

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 03 de mayo de 2023, a las 14 y 10, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con quorum, se inicia la sesión ordinaria.

Invito a los diputados Corradi, Cubells, Digiuni y El Halli Obeid a izar los pabellones nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Gustavo Silvio Corradi, Luis Alberto El Halli Obeid, Teresa Mónica Cubells y Graciela Alicia Digiuni proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

2.- ACTAS

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Honcheruk.

SR. HONCHERUK.- Gracias, señora presidenta.

Como ya obran en nuestras respectivas bancas copias de las actas: De la sesión ordinaria N° 7, de la especial N° 4 -del 19 de abril-, y de la ordinaria N° 8 -del 26 de abril-, solicito se obvie su lectura y propongo su aprobación.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Ocho, también diputado; 7 y 8.

SR. HONCHERUK.- Sí, 7 y 8.

Si me permite, quiero hacer una aclaración: Para mí, el procedimiento que se está realizando, es incorrecto -del diputado Bergia-, creo que hay un error; son dos sesiones especiales, no es una; y creo que hay que proponer en la sesión ordinaria las nuevas sesiones especiales, si no me equivoco.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Había quorum en la sesión especial.

SR. HONCHERUK.- Ah, bueno...

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- En consideración las actas.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

Quedan aprobadas las actas.

3.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Gracias... presidenta; estaba por decir otra cosa, pero no... presidenta.

Tengo cuatro ingresos: En principio, el ingreso, la reserva y el tratamiento -más protocolar- del proyecto de resolución 1049/23, que declara de interés legislativo y provincial el taller "Cinco días para fumar", -destinado a algunos diputados en particular-.

El proyecto de resolución 1073/23. El ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar-, decla-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

rando de interés legislativo y provincial el homenaje a Juan Carlos Ahumada, que se va a realizar el 20 de mayo, en la ruta 16, kilómetro 19; es un ciclista.

El proyecto de resolución 1074/23, que es un homenaje y reconocimiento a la trayectoria de "Chiche" Barrionuevo; un autor, compositor, intérprete, pianista y arreglador, de Resistencia.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1090/23, -más carpeta protocolar-, por el que se declara de interés legislativo y cultural la muestra de pinturas de la artista María Elena Acuña, en conmemoración del "Día Internacional de los Pueblos Originarios", que se va a desarrollar del 9 al 16 de agosto, en el museo "Humberto Gómez Lollo".

Tengo dos ingresos más -recientemente, llegados aquí-: El proyecto de resolución 1077/23, es la prórroga, hasta el día lunes 15 de mayo, del proceso establecido por la resolución 679/23, que son las bases y condiciones y el cronogramas de actividades correspondientes a la ley 2372-A, que es el "Premio Provincial de Lucha contra la Violencia Institucional, doctor 'Mario Bosch'".

Finalmente, el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1078/23, que es el enérgico repudio ante los hechos vandálicos efectuados en el recordatorio a los 30 mil desaparecidos con la consigna "Nunca Más", realizado en la plaza 25 de mayo de Resistencia, recientemente inaugurada; perdón, reinaugurada.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Galeano.

SRA. GALEANO.- Gracias, señora presidente.

Pido el ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 1089/23, es para declarar de interés legislativo y provincial la segunda jornada del "Día Internacional de la Creatividad e Innovación 'Pensar una ciudad creativa'", que se llevó a cabo



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

el día de ayer, 2 de mayo, en el Club Social de Resistencia. Este es un proyecto de extensión universitaria, propuesto por la Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste; me parece importante que lo podamos declarar porque hace, nada más y nada menos a la ciudad que queremos, a la innovación y al desarrollo de nuestras universidades en terreno.

Así que pido el acompañamiento para este proyecto.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Cubells.

SRA. CUBELLS.- Gracias, señora presidenta.

Solicito el ingreso y pase a la Comisión de Salud, para que se acumule con los similares, del proyecto de ley 1080/23, que propone adherir a la ley 27.711, "Certificado Único de Discapacidad".

Después, a su vez, solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1081/23, que propone expresar enérgico repudio ante los actos vandálicos realizados en el espacio de "Memoria Verdad y Justicia", de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de Resistencia. Seguramente, se adjuntará con el anterior.

También, el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1087/23, por el que se propone destacar la nueva cartelera del espacio I.N.C.A.A., en el "Centro Cultural Guido Miranda", que se inicia el próximo día 3 y continuará con funciones de cine argentino durante todo el mes de mayo.

Nada más. Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Benítez.

SRA. BENÍTEZ.- Señora presidenta.

Es para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1076/23, por el cual



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

se expresa profundo pesar por el fallecimiento del pastor David Alejo Fuertes, a los 85 años.

David Alejo Fuertes dejó de existir ayer en la ciudad de Villa Ángela; es una persona que se ha desempeñado en el área pastoral por más de 50 años y ha llevado adelante una obra majestuosa que ha servido a la comunidad. Entre ellas, se encuentra la institución, la Escuela Eben Ezer, que tiene diferentes niveles y que, próximamente, estará abriendo la universidad que abarcará varias profesiones, varias carreras. Así que, destaco el trabajo que ha realizado en nuestra provincia David, quien ha dejado de existir ayer, a la edad de 85 años.

Bueno, este proyecto de resolución manifiesta el pesar por su partida. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1061/23, que declara de interés deportivo cultural y provincial el torneo de patinaje artístico denominado "Copa Chaco 2023", organizado por la Asociación Civil de Patinaje Artístico "Roci Mar", los días 10 y 11 de junio del corriente año.

También, el proyecto 1069/23, que expresa beneplácito por la conmemoración del aniversario del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación.

El 1070/23, que expresa beneplácito por la conmemoración del aniversario del Sindicato de Empleados de Comercio del Puerto Tirol -aclaro que es sindicato y no centro de empleados-, a celebrarse el próximo 5 de mayo.

También, el proyecto de resolución 1075/23, que adhiere a la celebración del treinta aniversario del Jardín Materno Infantil "Mimitos", guardería de la Asociación Gremial del Personal de Trabajadores del In.S.S.Se.P.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

También, pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 107/23, que adhiere a la conmemoración que se realizará el próximo 7 de mayo del 2023, por el "Día del Taxista".

El 108/263, que adhiere a la conmemoración del próximo 7 de mayo del 2023, por el "Día de los Trabajadores Gráficos".

El 124/23, que expresa beneplácito por la conmemoración del aniversario de la Asociación Sindical de Empleados Sanitaristas de la provincia del Chaco, el 15 de mayo.

Por último, presidenta; el 128/23, que expresa beneplácito por la conmemoración del aniversario de la Asociación de Empleados Fiscales y de Ingresos Públicos, a celebrarse el próximo 19 de mayo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Arkwright.

SRA. ARKWRIGHT.- Sí, señora presidenta.

Es para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1072/23, que solicita al Poder Ejecutivo, a través del área que corresponda, que arbitre los medios necesarios para la urgente provisión de dos ambulancias para el Hospital "Jorge O. Vázquez", de la localidad de Tres Isletas.

Le explico, señora presidenta: En realidad, las ambulancias están ya y están cedidas al hospital, lo que no están haciendo es la entrega; se supone que por cuestiones burocráticas las van a entregar el mes que viene.

Y la verdad que, como es un hospital de derivación, es sumamente necesaria la provisión porque tienen una sola ambulancia que está, en este momento, descompuesta -está rota, no funciona- y, por lo tanto, es de vital importancia que se entreguen lo antes posible, en el transcurso de la semana, las ambulancias nuevas que están ya cedidas al hospital de Tres Isletas.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Quirós.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, señora presidenta.

Para pedir el ingreso y el pase a la Comisión de Industria del proyecto de ley 1086/23, de Fomento al Emprendedurismo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Digiuni.

SRA. DIGIUNI.- Gracias, señora presidenta.

Para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 1077, por el cual se prorroga, hasta el 15 de mayo, el proceso establecido por resolución 679/23, Bases y Condiciones, y Cronograma de Actividades correspondiente a la ley 2372-A, "Premio de Lucha contra la Violencia Institucional, doctor 'Mario Federico Bosch'", edición 2023.

Y pedir preferencia para dos sesiones del proyecto 1142/20... No, perdón, perdón, perdón. El proyecto 1006/22, que tiene que ver con poder eximir a la Peña Nativa "Martín Fierro" del pago de agua y de luz. Perdón, el otro no.

-Fuera de micrófono, el señor legislador Sager dice: "Hay que acumularlo".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Hay uno presentado, que está en la Comisión de Hacienda; así que lo podemos adjuntar ahí.

SRA. DIGIUNI.- Bueno.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Ojeda.

SRA. OJEDA.- Sí, señora presidenta.

Es para pedir que ingrese el proyecto de resolución 790/2023, que expresa el reconocimiento y felicitación al presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

Resistencia, el doctor José René Galassi, por haber sido convocado en representación de la provincia del Chaco a participar del "Seminario de Justicia Constitucional y Derechos Humanos", a realizarse en Washington, Estados Unidos, del 22 al 26 de mayo del corriente año.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Ayala.

SR. AYALA.- Sí, presidenta.

Primero -como presidente de la Comisión de Derechos Humanos-, apoyar lo que han dicho las legisladoras que me precedieron en el uso de la palabra, Digiuni y Cubells, planteado por el diputado Sager.

En segundo lugar, pedir preferencia para dos sesiones para el proyecto de ley 3068/22, que es la modificación del Régimen de Ayudantes Terapéuticos, ya que la situación amerita que apuremos este proyecto porque el In.S.S.Se.P. está pagando ya multas por la falta de atención de nuestros mayores y enfermos.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Panzardi.

SRA. PANZARDI.- Gracias, señora presidenta.

Voy a solicitar el tratamiento de los despachos de los proyectos de resolución que voy a mencionar en este momento: El proyecto 3671/22, que tiene que ver con el aniversario de la comunidad de Colonia Elisa, que va a celebrarse el día 29 de mayo; también el proyecto 487/23, de la localidad de Margarita Belén, que también está cumpliendo años en este mes de mayo; también la localidad de Las Palmas, con el proyecto de resolución 476/23 y el proyecto 3677/22, también; ambos por el aniversario de Las Palmas.

Solicitar además, presidenta, que si hay más proyecto en este mismo sentido -de autoría de distintos diputados-, que se puedan acumular y que se aprueben el día

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

de hoy todos, para que los señores diputados y diputadas puedan disponer de estas resoluciones para poder hacérselas llegar a los distintos municipios que he mencionado.

En otro orden de cosas, señora presidenta, referirme al proyecto de resolución que recién mencionaba la diputada Arkwright -no recuerdo el número, pero es el proyecto de resolución que tiene que ver con la necesidad de ambulancias en la localidad de Tres Isletas-.

Informarles, en este sentido, que el Gobierno de la provincia del Chaco, a través del Ministerio de Salud, ha comprado ya las ambulancias, ya están asignadas a la localidad de Tres Isletas, que en estos momentos se las están equipando y dando los últimos detalles para poder entregar al hospital de la localidad de Tres Isletas.

Por lo cual, creo que no es necesario que tengamos que hacer una resolución de la Cámara de Diputados, que no tiene ningún impacto, ¿sí?, sobre una cuestión que ya está trabajada, que ya está debidamente atendida por quienes corresponde -en este caso, el gobernador Capitanich y la ministra Carolina Centeno, ministra de Salud-.

Creo que no amerita ni tiene ningún tipo de impacto una resolución que podamos llevar desde aquí, porque las cuestiones ya están hechas, ya están salvadas, están atendidas y, por allí, se puede prestar a una mala interpretación o a un... no quiero que nadie se sienta ofendido ni tocado, en este sentido, pero estamos en un momento en el cual se puede utilizar con fines políticos que realmente no vienen a la cuestión y que no suman absolutamente nada a esto.

Reitero: La localidad de Tres Isletas ya tiene las dos ambulancias -no una, dos ambulancias- asignadas debidamente y, en muy poco tiempo, ya van a estar prestando servicio, cuando estén listas. Muchas gracias.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Arkwright.

SRA. ARKWRIGHT.- Sí.

Quiero decirle a la diputada que, en realidad, es lo que dije: Que están asignadas las dos ambulancias y que no están siendo entregadas. Que Tres Isletas es un hospital de derivación al Centro de Juan José Castelli -el hospital de Juan José Castelli-; por lo tanto, es necesario y esto es un pedido del personal del hospital para que se las entreguen lo antes posible, debido a esta necesidad.

No es una cuestión política sino que es una cuestión... Entiendo la defensa que hace siempre al Gobierno provincial; yo defiendo a la gente que necesita.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Obeid.

-La señora legisladora Panzardi solicita hacer uso de la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- La diputada Panzardi le pide una interrupción.

SR. EL HALLI OBEID.- Sí, por favor.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Panzardi.

SRA. PANZARDI.- Gracias, señora presidenta.

Informarle a la diputada preopinante que no es que yo defienda, ¿sí?; el gobernador trabaja y se hace cargo de defender y de llevar adelante la Salud Pública, lo hace de muy buena manera, nosotros no necesitamos defenderlo. Simplemente, ellos no están presentes aquí y es bueno que nosotros pongamos luz sobre algunos detalles.

A ver, el tema del pedido del personal: El personal tiene que pedir por las vías jerárquicas que co-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

rrespondan, al Ministerio de Salud; ya lo han hecho y las respuestas están.

Entonces, no podemos venir aquí a juzgar cuestiones burocráticas -porque esos fueron los términos que utilizó-, cuando estas ambulancias tienen que estar debidamente equipadas, con los papeles y demás para ponerlas en las calles, porque si no ¿qué va a pasar?: Van a utilizar también eso para después decir, "sí, entregaron las ambulancias, pero no estaban debidamente equipadas".

Entonces, tomando todos los recaudos necesarios, con la responsabilidad que le cabe al gobernador y a la ministra, y a todos los trabajadores y las trabajadoras de Salud, es que cuando estas ambulancias estén en las debidas condiciones van a ser entregadas, con la premura que el caso amerita. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Obeid.

SR. EL HALLI OBEID.- Gracias, presidenta.

Solamente para aportar, con respecto a lo que dijo el diputado Juan Carlos Ayala, acá dice: "Por iniciativa del diputado Luis El Halli Obeid, el Poder Legislativo sancionó la ley 3180-G, que tiene por objetivo regular -re-gu-lar-, en el ámbito provincial, el ejercicio profesional del acompañante terapéutico, en cuanto a su inclusión como profesional".

El tema es que se nos vino la pandemia y esto no fue reglamentado; es decir, como pasa con muchas otras leyes.

Tengo entendido que hoy llegó a Salud, este pedido especial de aquellos que todavía no tienen los títulos habilitantes, pero sí cursan para estar nominados, digamos; y porque hay una cuestión de responsabilidades y de remuneraciones -las dos van de la mano-, pero quiero decirles que ¡ojalá!, podamos entre todos empujar para que cuánto antes se reglamente, porque de otra manera va a ser difícil



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

-me parece- crear un precedente; entiendo la necesidad, pero creo que va a ser difícil. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Están a consideración del Cuerpo los ingresos, las reservas y el tratamiento...

Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidenta.

Se somete a consideración, con la salvedad de que en el caso concreto del proyecto referido a las ambulancias damos el ingreso y el pase a comisión.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Legisladora Ayala.

SRA. AYALA.- Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento de la resolución 1084/2023, por el cual se declara de interés legislativo la realización de la Jornada de Juicio por Jurados, a realizarse el día 10 de mayo, en la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la U.N.N.E. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Bueno.

Está a consideración del Cuerpo el Acta de Labor, primero.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Para su constancia en la versión taquigráfica, a continuación se inserta el Acta de Labor Parlamentaria.



ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A DOS DE MAYO DE 2023, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN PUEYRREDÓN 95, 1° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, TERESA MÓNICA CUBELLS Y ZULMA GALEANO; EN FORMA REMOTA, DEL SEÑOR LEGISLADOR ATLANTO HONCHERUK; DEL SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO, RUBÉN DARÍO GAMARRA; Y SIENDO LA HORA 13 Y 19, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

-COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- NOTA DE DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO - PODER EJECUTIVO NACIONAL -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 154/2023, QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PRESENTACIÓN DE LA FORMACIÓN TRANSVERSAL OBLIGATORIA EN DERECHOS HUMANOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL, EL ODIOS, EL RACISMO Y LA XENOFOBIA.

EXPEDIENTE 50/23 - ARCHIVO

2.- NOTA DE DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO - PODER EJECUTIVO NACIONAL -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 127/2023, QUE COMUNICA DECLARACIÓN DE INTERÉS DE LA AGENDA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL 47 ANIVERSARIO DEL ÚLTIMO GOLPE CÍVICO-MILITAR EN NUESTRO PAÍS.

EXPEDIENTE 51/23 - ARCHIVO

3.- NOTA DE DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO - PODER EJECUTIVO NACIONAL -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 118/2023, QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA DECISIÓN POLÍTICA DE PLANTEAR LA APERTURA SOBRE LA DISCUSIÓN POR LOS DERECHOS Y SOBERANÍA ARGENTINA DE LAS ISLAS MALVINAS ANTE LA O.N.U.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

EXPEDIENTE 52/23 - ARCHIVO

4.- NOTA DE DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO - PODER EJECUTIVO NACIONAL -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N°115/2023, QUE EXPRESA SATISFACCIÓN POR LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL DE PLAN DE PAGO DE LA DEUDA PREVISIONAL.

EXPEDIENTE 53/23 - ARCHIVO

5.- NOTA DE DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO - PODER EJECUTIVO NACIONAL -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N°90/2023, QUE RECONOCE Y HOMENAJEA AL EQUIPO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE TUCUMÁN.

EXPEDIENTE 54/23 - ARCHIVO

6.- NOTA DE DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO - PODER EJECUTIVO NACIONAL -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 20/2023, QUE COMUNICA LA CONMEMORACIÓN POR EL NACIMIENTO DEL MER.CO.SUR.

EXPEDIENTE 55/23 - ARCHIVO

7.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE ELEVA PROPUESTA Y SOLICITA ACUERDO PARA CUBRIR EL CARGO VACANTE CORRESPONDIENTE COMO MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS A LA CONTADORA FERMINA BEATRIZ BOGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 177 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL -1957-1994- Y ARTÍCULO 7° DE LA LEY 831-A.

**EXPEDIENTE 56/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
19/04/23 - GIRADO A ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

8.- NOTA DE DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE GOBIERNO, SECRETARÍA GENERAL, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN -POR LA QUE ACUSA RECIBO DE LA RESOLUCIÓN N° 119/23, LA CUAL EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA PRESENCIA EN NUESTRO PAÍS DEL COMITÉ DE EXPERTAS QUE INTEGRAN EL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIO-



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

LENCIA CONTRA LAS MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AME-
RICANOS.

EXPEDIENTE 57/23 - ARCHIVO

9.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE
VETA EN FORMA PARCIAL LA SANCIÓN LEGISLATIVA 3794-J, DE
PROHIBICIÓN DEL USO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET EN LOS
ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, EN USO DE LAS FACULTADES
CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 118 Y 141, INCISO 4) DE LA
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL -1957-1994-.

**EXPEDIENTE 58/23 Y SU AGREGADO, PROYECTO 4196/16 - LEGISLA-
CIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD**

10.- NOTA DE MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, ECONOMÍA E INFRA-
ESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE ELEVA IN-
FORME DE EJECUCIÓN CUATRIMESTRAL, TERCER CUATRIMESTRE DEL
PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL EJERCICIO 2022.

EXPEDIENTE 59/23 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

-DESPACHOS :

1.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-
VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -
EXPRESA CONDOLENCIAS Y PESAR POR LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL
PERIODISTA CHAQUEÑO FÉLIX OSCAR "CACHITO" VILLASANTE, RECO-
NOCIDO MOVILERO Y CRONISTA, QUIEN FALLECIÓ EL 1° DE DICIEM-
BRE DE 2022.

PROYECTO 3601/22 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 469

2.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-
VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -
SOLICITA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EL URGENTE
TRATAMIENTO DEL "PLAN DE PAGO DE DEUDA PREVISIONAL", QUE
TIENE MEDIA SANCIÓN DEL SENADO DE LA NACIÓN -EXPEDIENTE
DIPUTADOS: 0021-S-2022; EXPEDIENTE SENADO: 0957-S-2022-.

PROYECTO 69/23 - ARCHIVO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

3.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO, SE DISPONGA LA APERTURA DE UNA DELEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE VETERANOS DE GUERRA Y EXCOMBATIENTES DE MALVINAS, EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 411/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 470

4.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LOS FESTEJOS POR EL "DÍA DEL MÉDICO", A CELEBRARSE EL 3 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1493/22 - ARCHIVO

5.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DESTACA LA PARTICIPACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO -O.I.T.- EN EL G-20, RESALTANDO SU COMPROMISO CON LA JUSTICIA SOCIAL Y EL TRABAJO DECENTE.

PROYECTO 3495/22 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 471

6.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL CONVERSATORIO "HABLEMOS DE ECONOMÍA POPULAR. UNA CHARLA DEBATE, RELEVANCIA Y PROTAGONISMO DENTRO DEL ENTRAMADO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LA ESTRUCTURA DE LA ARGENTINA".

PROYECTO 3552/22 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 472

7.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE AL 3 DE DICIEMBRE, AL "DÍA INTERNACIONAL DEL MÉDICO". LA CELEBRACIÓN DE LO QUE EN PRINCIPIO SE LLAMÓ "DÍA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

PANAMERICANO DEL MÉDICO", NACIÓ EN 1946 GRACIAS A LA CONFEDERACIÓN MÉDICA PANAMERICANA CON LA FINALIDAD DE RENDIR HOMENAJE AL DESTACADO MÉDICO DE ORIGEN CUBANO, CARLOS FINLEY BARRÉS.

PROYECTO 3615/22 - ARCHIVO

8.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, A CELEBRARSE EL 2 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3616/22 - ARCHIVO

9.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 34 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES DE LOTERÍA CHAQUEÑA -A.A.YS.L.CH.-, A CELEBRARSE EL 17 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 3631/22 - ARCHIVO

10.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE FARMACIA, A CELEBRARSE EL 27 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3613/22 - ARCHIVO

11.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO N° 658/23, QUE ESTABLECE CONCEPTO REMUNERATIVO NO BONIFICABLE "AJUSTE POR REVISIÓN", CREADO POR EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY N° 3424-A, PARA CADA UNO DE LOS CARGOS CORRESPONDIENTES A LA JURISDICCIÓN 09: PODER JUDICIAL; JURISDICCIÓN 40: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, JURADO DE ENJUICIAMIENTO; JURISDICCIÓN 17: TRIBUNAL ELECTORAL Y JURISDICCIÓN 44: FONDO DE RETIROS, JURISDICCIÓN 08: TRIBUNAL DE CUENTAS; JURISDICCIÓN 18: FISCALÍA DE ESTADO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

Y JURISDICCIÓN 27: FISCALÍA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS.

PROYECTO 799/23 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

12.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO N° 675/23, QUE ESTABLECE INCREMENTO PORCENTUAL ACUMULATIVO EN LA ESCALA DE REMUNERACIONES DE LOS AGENTES DE LA JURISDICCIÓN 47 -INSTITUTO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO-.

PROYECTO 800/23 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

13.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO POR LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN LA ADJUDICACIÓN POR SORTEO DE VIVIENDAS SOCIALES DEL I.P.D.U.V.

PROYECTO 361/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

14.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE LEY -INCORPORA EL ARTÍCULO 2° BIS Y MODIFICA EL ARTÍCULO 4° A LA LEY 2590-P, QUE IMPLEMENTA COMO SÍMBOLOS Y EMBLEMAS DE LOS MUNICIPIOS EL USO DE BANDERAS, ESCUDOS, ET-CÉTERA.

PROYECTO 327/20 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

15.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNERO, DIVERSIDAD, FAMILIA Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA FORMACIÓN EN MODALIDAD VIRTUAL "HERRAMIENTAS PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO Y EL DECRETO 476/21", QUE LLEVARÁ ADELANTE EL MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD DE LA NACIÓN.

PROYECTO 877/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 473



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

16.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL COMIENZO, EL LUNES 3 DE ABRIL, DEL TERCER JUICIO POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD COMETIDOS EN EL CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN, TORTURA Y EXTERMINIO "PUENTE 12", EN EL QUE SERÁN JUZGADOS CUATRO EXMIEMBROS DE LA DIVISIÓN CUATRERISMO DE LA POLICÍA BONAERENSE Y DOS EXOFICIALES DEL BATALLÓN DE INTELIGENCIA 601 DEL EJÉRCITO, POR DELITOS COMETIDOS ENTRE 1974 Y 1977, QUE TUVIERON COMO VÍCTIMAS A 185 PERSONAS.

PROYECTO 786/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 474

17.- DESPACHO DE LAS COMISIONES INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES Y HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA EL BOLETO GRATUITO PARA DOCENTES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y DEBEN TRASLADARSE DE UNA LOCALIDAD A OTRA PARA DESARROLLAR SUS TAREAS LABORALES.

PROYECTO 1556/22 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

18.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL Y INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -APRUEBA EL "ACUERDO MARCO PARA TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN - PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS", SUSCRITO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2005, ENTRE EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DEL GOBIERNO NACIONAL, LA PROVINCIA DEL CHACO Y LA UNIÓN OBRERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

PROYECTO 1936/22 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

19.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA EL CARGO DE JEFE DE RECEPTORÍA CON CATEGORÍA DE JEFE DE DEPARTAMENTO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: DIRECCIÓN DE RECEPTORÍAS DE



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 5955/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

20.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN INTERRELIGIOSA FEMINISTA, CUYO TEMA FUE "#8M CELEBRAMOS LAS LUCES Y LA ESPERANZA", LLEVADA A CABO EL 30 DE MARZO, POR LA PLATAFORMA VIRTUAL "MEET", Y ORGANIZADA POR EL COLECTIVO DE FEMINISTAS CRISTIANAS "LAS MAGDALENAS" Y LA RED "FE SIN VIOLENCIAS".

PROYECTO 785/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

21.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO Y COMPLACENCIA POR LA ENTREGA DE BIBLIOGRAFÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL -U.N.C.AUS.- Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE -U.N.NE.-, POR PARTE DE LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA, ANALÍA RACH QUIROGA Y LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNEROS, SILVANA PÉREZ.

PROYECTO 855/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 475

22.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL AL "2° CONGRESO EN INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA TECNOLÓGICA -C.I.C.E.- 2023", DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, A REALIZARSE EN RESISTENCIA, LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 777/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 476



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

23.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, ACONSEJA EL PASE AL ARCHIVO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE RESOLUCIÓN.

PROYECTOS 121/20, 292/20, 413/21, 476/21, 656/21, 1256/21 Y 1590/21 - ARCHIVO

24.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL ANIVERSARIO 86 DE ZAPARINQUI, QUE SE CELEBRA EL 17 DE MAYO DEL 2023.

PROYECTO 3806/22 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 477

-INGRESA A LA SALA, EL SEÑOR LEGISLADOR SAGER.

25.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN POR EL 113 ANIVERSARIO DE VILLA ÁNGELA, A CELEBRARSE EL 24 DE MAYO DEL CADA AÑO.

PROYECTO 3777/22 Y SU AGREGADO, PROYECTO 3805/22 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 313/23

26.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO 118 DE COLONIA ELISA, EL CUAL SE CELEBRA EL 29 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 3761/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3671/22, 3781/22, 3868/22, 164/23 Y 407/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 478

27.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 102 ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE NAPENAY, A CELEBRARSE EL 15 DE MAYO DE CADA AÑO.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

**PROYECTO 3677/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3776/22, 3789/22
Y 367/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 479

28.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 111 ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE GENERAL PINEDO, A CELEBRARSE EL 25 DE MAYO DE CADA AÑO.

**PROYECTO 3674/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3778/22, 3779/22
Y 167/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 480

29.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 123 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MISIÓN NUEVA POMPEYA, DEPARTAMENTO GENERAL GÜEMES, FUNDADA EL 4 DE MAYO DE 1900.

**PROYECTO 3733/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3756/22,
3771/22, 3795/22, 264/23, 406/23 Y 488/23 - RESERVA Y TRATA-
MIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 481

30.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL EL 141 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LAS PALMAS, A CELEBRARSE EL 10 DE MAYO DE CADA AÑO.

**PROYECTO 3753/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3773/22,
3807/22, 5/23, 266/23, 405/23 Y 476/23 - RESERVA Y TRATA-
MIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 482

31.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN POR EL 133 ANIVERSARIO DE MARGARITA BELÉN, A CELEBRARSE EL 9 DE MAYO DE CADA AÑO.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

**PROYECTO 3772/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3785/22, 263/23,
431/23 Y 487/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO - RESOLUCIÓN N° 483**

32.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO ANTE LOS HECHOS DENUNCIADOS POR LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO, CONFIGURATIVOS DE VIOLENCIA LABORAL E INSTITUCIONAL, A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEPENDIENTES DE I.PRO.DI.CH.

PROYECTO 3775/22 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

33.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, INTERVENIR Y DAR SOLUCIÓN A LOS TRABAJADORES DE "CULTURA" QUE SE ENCUENTRAN PRECARIZADOS, CON UNA PERCEPCIÓN ECONÓMICA MENSUAL MUY POR DEBAJO QUE NO ALCANZA A CUBRIR LAS MÍNIMAS NECESIDADES BÁSICAS PARA SUBSISTIR.

PROYECTO 3586/22 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

34.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE LEY -ADHIERE LA PROVINCIA DEL CHACO AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS Y ADICCIONES", A CONMEMORARSE EL 26 DE JUNIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 827/23 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

35.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD", QUE SE CONMEMORA EL 7 DE ABRIL.

**PROYECTO 859/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN 212/23**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

36.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LAS MANIFESTACIONES EFECTUADAS POR LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA DE LA NACIÓN, CARLA VIZZOTTI, RESPECTO A QUE EL BROTE DE CONTAGIOS POR DENGUE "NO ESTÁ CONTROLADO A NIVEL PAÍS".

PROYECTO 856/23 - ORDEN DEL DÍA

37.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE, A TRAVÉS DEL ÁREA QUE CORRESPONDA, ARBITRE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA URGENTE PROVISIÓN DE AMBULANCIAS, PERSONAL MÉDICO Y REPARACIÓN DE LA CISTERNA DE AGUA PARA EL HOSPITAL "ARTURO ILLIA", DE EL SAUZALITO, YA QUE ESTE NOSOCOMIO Y LA POBLACIÓN QUE REQUIERE ATENCIÓN SE ENCUENTRAN EN TOTAL ESTADO DE ABANDONO.

PROYECTO 759/23 Y SU AGREGADO, PROYECTO 782/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

38.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFESTA SU PREOCUPACIÓN POR LA INSEGURIDAD QUE ATRAVIESA EL "HOSPITAL DEL BICENTENARIO GENERAL MARTÍN DE GÜEMES", DE J.J. CASTELLI.

PROYECTO 809/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

39.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE EL MES DE ABRIL DE CADA AÑO COMO EL "MES DE LOS VETERANOS DE LA GUERRA DE MALVINAS E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR".

PROYECTO 657/22 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

40.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE EN LA PROVINCIA DEL CHACO EL USO RACIONAL DEL PAPEL EN TODAS LAS REPARTICIONES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO PROVINCIAL.

PROYECTO 3707/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

41.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA PROGRAMA DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL.

PROYECTO 1734/22 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

42.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA DECLARACIÓN APROBADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA CONTRA EL PUEBLO MAPUCHE, EN EL QUE DECLARAN "LOS MAPUCHES NO DEBEN SER CONSIDERADOS PUEBLOS ORIGINARIOS ARGENTINOS".

PROYECTO 802/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

-PROYECTOS:

1.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LA JORNADA A REALIZARSE EN EL MARCO DEL "DÍA GLOBAL DEL VOLUNTARIADO JUVENIL", LOS DÍAS 21 Y 22 DE ABRIL, ORGANIZADA POR FUNDACIÓN "KIMERA" Y O.A.J.N.U., EN CONJUNTO CON LA RED DE O.N.GS. Y EL CONSEJO EJECUTIVO POR LOS O.D.S.

PROYECTO 955/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 455/23

2.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL IV CERTAMEN NACIONAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS "AL ESTILO DUARTANGO", A REALIZARSE LOS DÍAS 21 Y 22 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN EL MICROESTADIO DEL POLIDEPORTIVO "JAIME ZAPATA", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 956/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 456/23

3.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ASUNCIÓN DE LA EXPRESIDENTA BRASILEÑA, ECONOMISTA Y ESPECIALISTA EN ENERGÍA, DILMA ROUSSEFF, COMO PRESIDENTA DEL NUEVO BANCO DE DESARROLLO -N.B.D.- DE LOS

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

B.R.I.C.S., QUE AGRUPA A BRASIL, RUSIA, INDIA, CHINA Y SUDÁFRICA EL PASADO 13 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 957/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

4.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL, PROVINCIAL Y EDUCATIVO LAS LÍNEAS DEPORTIVAS Y LÚDICAS: "JUEGOS NACIONALES EVITA 2023", "INTER-ESCOLARES PARA NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO, "OLIMPIADAS C.E.F." Y "LAS JORNADAS LÚDICAS 5° Y 6° JUEGAN", EN TODAS SUS ETAPAS E INSTANCIAS, A LLEVARSE A CABO EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 958/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 457/23

5.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA FIRMA DEL ACUERDO PARITARIO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, FIRMADO POR LA UNIÓN DE OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -U.O.C.R.A.- Y LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN.

PROYECTO 959/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 458/23

6.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ROBERTO MARCELO ACOSTA - MANIFIESTA SU REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA CARRERA CLANDESTINA DE PERROS GALGOS REALIZADA EL 16 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN UNA ESTANCIA UBICADA EN LA ZONA RURAL DE LA COLONIA CABEZA DE TIGRE.

PROYECTO 960/23 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

7.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -CONGRATULA A LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, CON MOTIVO DE SU 84 ANIVERSARIO DE CREACIÓN, EL CUAL SE CELEBRÓ EL 16 DE ABRIL DE 1939.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

PROYECTO 961/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 484

8.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -CONGRATULA Y RECONOCE EL CENTENARIO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROPECUARIA SÁENZ PEÑA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, COMO UNA INSTITUCIÓN CLAVE EN EL DESARROLLO HISTÓRICO, CIENTÍFICO, EDUCATIVO Y CULTURAL DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA Y DE LA REGIÓN EN GENERAL.

PROYECTO 962/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 485

9.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN, INMUEBLES SITUADOS EN SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 963/23 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

10.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN, INMUEBLES UBICADOS EN RESISTENCIA.

PROYECTO 964/23 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

11.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CICLO "TIROL LITERARIO -LA LECTURA COMO EXPERIENCIA", QUE SE REALIZARÁ DEL 20 AL 22 DE ABRIL, EN LA FÁBRICA CULTURAL DE PUERTO TIROL; LA ACTIVIDAD TIENE EL APOYO DEL INSTITUTO DE CULTURA DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 965/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 459/23

12.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL EMPRENDEDOR Y LA EMPRENDEDORA CHAQUEÑOS", A CELEBRARSE EL 2 DE MAYO DE CADA AÑO, INSTITUIDA POR LEY 3601-I.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

**PROYECTO 966/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN 93/23**

13.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL "LA CUMBRE GLOBAL DE LIDERAZGO CHACO", QUE SE REALIZARÁ EL 22 DE ABRIL DE 2023, EN EL AUDITORIO DE LA "IGLESIA DE DIOS", UBI-CADA EN CALLE OBLIGADO 653, DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 967/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 460/23**

14.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL ESCULTOR CHA-QUEÑO", EL 27 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 968/23 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-
VA**

15.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y AMBIENTAL EL "DÍA INTERNA-CIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA", QUE SE CONMEMORA EL 22 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 969/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 486

16.- DE LEY DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE LA PROVINCIA DEL CHACO A LA LEY NACIONAL N° 27.709 -LEY "LU-CIO"-, DE CREACIÓN DEL "PLAN FEDERAL DE CAPACITACIÓN DE CA-RÁCTER CONTINUO, PERMANENTE Y OBLIGATORIO EN DERECHOS DE NI-ÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES".

**PROYECTO 970/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
19/04/23 - GIRADO A GÉNERO, DIVERSIDAD, FAMILIA Y NNYA**

17.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LA MUJER POLICÍA CHAQUEÑA", A CELEBRARSE EL 16 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

PROYECTO 971/23 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

18.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL - EXPRESA BENEPLÁCITO EN RELACIÓN CON LA FIRMA DE UN ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO - C.G.T.-, PARA DAR UN "ALIVIO FISCAL" A UNOS 600.000 TRABAJADORES QUE PAGAN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR LAS HORAS EXTRAS, LOS VIÁTICOS Y OTROS ADICIONALES SALARIALES DE CONVENIO.

PROYECTO 972/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 466/23

19.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA APROBACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN DE LA LEY DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, QUE FUERA MOTIVADA EN EL LAMENTABLE CASO DEL NIÑO LUCIO DUPUY.

PROYECTO 973/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 465/23

20.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA JORNADA DE CAPACITACIÓN, SOBRE ADAPTACIÓN Y MANEJO DE RIESGOS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 21 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN LA SEDE DEL SINDICATO DE GAS Y PETRÓLEO, DE BARRANQUERAS.

PROYECTO 974/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 464/23

21.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA, Y DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS EN RELACIÓN CON LA FALTA DE TECNOLOGÍA, FRECUENCIA Y CONECTIVIDAD VIAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO DE PASAJEROS -DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL-, QUE ACTUALMENTE REALIZA EL TRAYECTO DE

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

RESISTENCIA A LAS DISTINTAS LOCALIDADES DE NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 975/23 - ORDEN DEL DÍA

22.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE FRECUENCIA Y DE CONECTIVIDAD VIAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INTERURBANO DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL, QUE ACTUALMENTE REALIZA EL TRAYECTO DE RESISTENCIA A LAS DISTINTAS LOCALIDADES DE NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 976/23 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

23.- DE DECLARACIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA JUBILACIÓN DE DOCENTES Y NO DOCENTES DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA E.E.S. N° 184 "MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES", DE JUAN JOSÉ CASTELLI.

**PROYECTO 977/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 461/23**

24.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA INCLUSIÓN EN LA PÁGINA WEB: [HTTP://WWW.JUICIOSDELESAHUMANIDAD.AR/](http://www.juiciosdelelahumanidad.ar/), DE LA INFORMACIÓN DE LOS MÁS DE 300 JUICIOS POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD COMETIDOS DURANTE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR (1976-1983) QUE TUVIERON SENTENCIA.

PROYECTO 978/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 487

25.- DE LEY DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -ADHIERE LA PROVINCIA DEL CHACO A LA LEY NACIONAL 27.711, QUE ESTABLECE LA ELIMINACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO ÚNICO DE DISCAPACIDAD -C.U.D.- EN LOS CASOS DE DISCAPACIDAD FUNCIONAL PERMANENTE E IRREVERSIBLE, TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY 22.431, EN SU TEXTO ACTUALIZADO.

PROYECTO 979/23 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

26.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE - ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL *BULLYING* O EL ACOSO ESCOLAR", A CELEBRARSE EL 2 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 980/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 362/23

27.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -EXPRESA BENEPLÁCITO Y FELICITA AL ARTISTA TOMÁS FRANZOI POR SU OBRA "MAESTRA DEL INTERIOR", LA CUAL RESULTÓ GANADORA EN EL 4° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESCULTORES, LLEVADO A CABO EN SÁENZ PEÑA, LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 981/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO - RESOLUCIÓN N° 488

28.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL SÍNDROME DE DRAVET", QUE SE RECUERDA EL 23 DE JUNIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 982/23 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

29.- DE LEY DE DIPUTADO JESSICA YANINA AYALA -MODIFICA LOS ARTÍCULOS DE LA LEY 505-H, RÉGIMEN ASIGNACIONES FAMILIARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -ANTES 3049-.

PROYECTO 983/23 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

30.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "IV JORNADA PROVINCIAL DE *MANAGEMENT*, ECONOMÍA Y NEGOCIOS", BAJO EL LEMA "INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA GESTIONAR LAS ORGANIZACIONES", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 13 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA SEDE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA Y MEDIANTE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE "GOOGLE MEET".

PROYECTO 984/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 423/23



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

31.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA XV EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL "LITORAL CUP", ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN "LITORAL FÚTBOL CLUB", A REALIZARSE DEL 17 AL 21 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL PREDIO DEL "CHACO RUGBY CLUB".

PROYECTO 985/23 - TURISMO Y DEPORTES

32.- DE LEY DE DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 3215/2022-APP-CHACO, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022.

PROYECTO 986/23 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES - ASUNTOS MUNICIPALES

33.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GRACIELA ALICIA DIGIUNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ACTO DE APERTURA DEL 1° PLENARIO ANUAL DEL CONSEJO FEDERAL DE TELEVISIÓN PÚBLICA, A REALIZARSE EL 20 DE ABRIL, EN EL SALÓN "GALA CONVENCIONES", EN RESISTENCIA.

PROYECTO 987/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 462/23

34.- DE LEY DE DIPUTADO JESSICA YANINA AYALA -ADHIERE LA PROVINCIA DEL CHACO A LA LEY NACIONAL N° 27.709 QUE CREA EL PLAN FEDERAL DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DENOMINADA LEY "LUCIO".

PROYECTO 988/23 - GÉNERO, DIVERSIDAD, FAMILIA Y NNYA

35.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° LEANDRO CÉSAR ZDERO -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA SITUACIÓN PLANTEADA EN EL HOSPITAL "DR. ANDRÉS DÍAZ Y PEREIRO", DE MACHAGAI, DONDE TRABAJADORES DE LA SALUD PÚBLICA RECLAMAN POR GRAVES IRREGULARIDADES QUE ATRAVIESAN.

PROYECTO 989/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - GIRADO A DESARROLLO HUMANO Y SALUD



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

36.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO - EXPRESA INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL "FESTIVAL DE LA MIEL CHAQUEÑA - PRIMERA EDICIÓN", ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "MIEL SOBERANA DEL SUDOESTE", DE CHARATA.

PROYECTO 990/23 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

37.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN NACIONAL DE LA "SEMANA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS", DESDE EL 19 AL 25 DE ABRIL, PROMOVIDO POR EL EQUIPO NACIONAL DE PASTORAL ABORIGEN -E.N.DE.P.A.- DESDE 1984 PARA DAR A CONOCER LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ARGENTINA.

PROYECTO 991/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 242/23

38.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE OPINIÓN CONSULTIVA ANTE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, REALIZADA POR MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD DE LA NACIÓN, JUNTO A LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE RECONOZCAN A LOS CUIDADOS COMO UN DERECHO HUMANO.

PROYECTO 992/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 468/23

39.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - ADHERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO", QUE SE CELEBRA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 993/23 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

40.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA INAUGURACIÓN DE PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL, DE LA AGENCIA DE EXTENSIÓN RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA -I.N.T.A.-, EN MAKALLÉ, DONDE TAMBIÉN FUNCIONARÁN UNA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE AGROINDUSTRIA DEL MUNICIPIO Y UNA DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.

PROYECTO 994/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 489

41.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - ADHERE A LA CELEBRACIÓN DEL 93 ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO -C.G.T.-, DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, FUNDADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1930.

PROYECTO 995/23 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

42.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - RECUERDA CON PESAR UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA MASACRE DE EL ZAPALLAR, HECHO OCURRIDO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1933; LA LEY 7403 INSTITUYÓ COMO DÍA DE DUELO PROVINCIAL AL 9 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, EN CONMEMORACIÓN DE ESE TRISTE EPISODIO DE NUESTRA HISTORIA.

PROYECTO 996/23 - DERECHOS HUMANOS

43.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL LANZAMIENTO DEL GOBIERNO NACIONAL, DEL PROGRAMA FEDERAL "MI PUEBLO CONECTADO", QUE PROVEERÁ SERVICIO DE INTERNET A 377 LOCALIDADES QUE HOY NO CUENTAN CON NINGÚN TIPO DE CONEXIÓN O TIENEN SERVICIOS DEFICITARIOS CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA INCLUSIÓN DIGITAL.

PROYECTO 997/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 490



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

44.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "DÍA DE LA FLOR NACIONAL",
A CELEBRARSE EL 22 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 998/23 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-
VA**

45.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL INICIO DEL CICLO "NIÑOS X
SIEMPRE´ SHOW TOUR", EL 27 DE MAYO EN EL TEATRO SALA "LA
MÁSCARA".

PROYECTO 999/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 491

46.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -MANIFESTA
PREOCUPACIÓN POR LAS EXPRESIONES DEL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA NACIÓN ANÍBAL FERNÁNDEZ RESPECTO: "LAS CALLES REGADAS
DE SANGRE Y MUERTOS VAN A PRODUCIR SI TUVIERAN LA POSIBILI-
DAD DE SER GOBIERNO".

**PROYECTO 1000/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
19/04/23 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURI-
DAD**

47.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -MANIFIESTA BE-
NEPLÁCITO POR LA EXPOSICIÓN "SOMOS", DE LA ARTISTA PLÁSTICA
MARÍA LUISA ALMIRÓN, HA REALIZARE EL 30 DE ABRIL DEL CO-
RRIENTE AÑO, EN EL CLUB SOCIAL "EL ZAPALLAR", DE GENERAL JO-
SÉ DE SAN MARTÍN.

**PROYECTO 1001/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 467/23**

48.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -SOLICITA AL
PODER EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA REALICE: LAS ADECUACIONES Y
AMPLIACIÓN DEL LUGAR DONDE PRESTA SERVICIOS ACTUALMENTE LA
BIBLIOTECA ESCOLAR B.P. N° 437 "KATHERINE ALICE HOUNSFIELD
MOROCHO", UBICADA EN UNA VIVIENDA FAMILIAR DEL PREDIO ESCO-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

LAR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 44 DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, ANALIZAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA Y PRESUPUESTARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PROPIO POR NO ENCONTRARSE EN CONDICIONES ADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

PROYECTO 1002/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

49.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA "IV JORNADA PROVINCIAL DE MANAGEMENT, ECONOMIA Y NEGOCIOS", BAJO EL LEMA "INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGIAS PARA GESTIONAR LAS ORGANIZACIONES", ORGANIZADAS POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CHACO, A LLEVARSE A CABO EL 13 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN DEPENDENCIAS DE ESA ENTIDAD, CON LA MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL POR *GOOGLE MEET*.

PROYECTO 1003/23 Y SU AGREGADO, EXPEDIENTE 47/23 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19/04/23 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 423/23

50.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -ADHIERE LA PROVINCIA DEL CHACO A LA LEY NACIONAL DE DIAGNOSTICO HUMANIZADO.

PROYECTO 1004/23 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

51.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA -MANIFIESTA BENEPLÁCITO Y FELICITACIONES POR LA POSTULACIÓN COMO EMBAJADORA/S DE LA PAZ, A LA ASOCIACIÓN CIVIL "AMIGOS DE LAS LETRAS Y LAS ARTES" -A.LE.A.- Y LA SEÑORA ALICIA GRACIELA BALDA, LLEVÁNDOSE A CABO A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL, LA 88 CEREMONIA COMPROMISO Y DESIGNACIÓN DE NUEVAS EMBAJADAS Y EMBAJADORES DE LA PAZ, A LLEVARSE A CABO EL 1° DE MAYO DE 2023.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

**PROYECTO 1005/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 957/23**

52.- DE LEY DE DIPUTADO GRACIELA ALICIA DIGIUNI -ESTABLECE EL BENEFICIO DE EXIMICIÓN TOTAL Y PERMANENTE AL PAGO DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE, PARA EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA 9 DE JULIO N° 695, DE RESISTENCIA, DONDE FUNCIONA LA PEÑA NATIVA "MARTÍN FIERRO", PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1006/23 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

53.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS "JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS", ORGANIZADAS POR EL CÍRCULO ODONTOLÓGICO DEL CHACO JUNTO A LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PERIODONCIA Y LA ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA ARGENTINA, QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 30 DE JUNIO Y 1° DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1007/23 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

54.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 24 ANIVERSARIO DE LA E.E.S. N° 85 "EVA DUARTE" -E.N.S. N° 85-, DE BARRANQUERAS A CELEBRARSE EL 6 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1008/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 492

55.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, VICEPRESIDENTE 2° LEANDRO CÉSAR ZDERO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN, PROPIEDAD HORIZONTAL Y CONJUNTOS INMOBILIARIOS, A DICTARSE EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

PROYECTO 1009/23 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

56.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 66 ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 606 "PAULA ALBARRACÍN DE SARMIENTO", DE BARRANQUERAS, A CELEBRARSE EL 21 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1010/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 493

57.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 57 ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 737 "LUCIO NORBERTO MANSILLA", A CELEBRARSE EL 5 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1011/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 494

58.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 55 ANIVERSARIO DE LA E.E.S. N° 178 "SAN J. DE CALAZANS", C.E.P. 76; DICHO ESTABLECIMIENTO ESCOLAR SE ENCUENTRA UBICADO EN GENERAL VEDIA, DEPARTAMENTO BERMEJO.

PROYECTO 1012/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 495

59.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA DECLARACIÓN FIRMADA EN EL MARCO DEL CONSEJO FEDERAL DEL MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD DE LA NACIÓN, EN LA CUAL AUTORIDADES DE 19 PROVINCIAS DE NUESTRO PAÍS LLAMARON A RECONSTRUIR UN PACTO DEMOCRÁTICO CON IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA, EN EL MARCO DE LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA ININTERRUMPIDA EN ARGENTINA.

PROYECTO 1013/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 496



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

60.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - EXPRESA SOLIDARIDAD CON LAS MUJERES TRANS Y TRAVESTIS VÍCTIMAS DE DELITOS DE LESA HUMANIDAD DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR QUE DECLARARON EN LA CAUSA "BRIGADAS", EL 18 DE ABRIL ANTE EL TRIBUNAL ORAL FEDERAL N° 1 DE LA PLATA.

PROYECTO 1014/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 497

61.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° LEANDRO CÉSAR ZDERO -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DE LAS ÁREAS QUE CORRESPONDAN, REALICE OBRAS DE REPARACIÓN EDILICIA INTEGRAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA LOTE 16 DE GENERAL VEDIA, LA CUAL REQUIERE DE MANERA URGENTE UNA SOLUCIÓN PARA QUE ALUMNOS, DOCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, PUEDAN DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES DE MANERA DIGNA Y SEGURA.

PROYECTO 1015/23 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

62.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 53 ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 801 "HUGO ANGEL CORONEL", A CELEBRARSE EL 22 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1016/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 498

63.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 103 ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 73 "COLONIZADORES FRIULANOS", A CELEBRARSE EL 28 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1017/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 499

64.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 76 ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 455 "MANUEL MARÍA CALDERÓN", A CELEBRARSE EL 25 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

PROYECTO 1018/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 500

65.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -
RECUERDA AL 93 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE AGUSTÍN TOSCO, A
CELEBRARSE EL 22 DE MAYO DEL 2023.

PROYECTO 1019/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 501

66.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A
LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL", EL 8
DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1020/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN 341/23**

67.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, DEPORTIVO, SOCIAL Y PROVIN-
CIAL EL "2° ENCUENTRO DE RUGBY DE VETERANOS Y SÚPER VETERA-
NOS" - EDICIÓN 2023, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN RESISTEN-
CIA, EL 13 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1021/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 502

68.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -REMEMORA
EL 9 DE MAYO, EL 56 ANIVERSARIO EN QUE SE REALIZÓ EL PRIMER
PROCEDIMIENTO DE *BYPASS* AORTOCORONARIO.

PROYECTO 1022/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 503

69.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -INCORPORA LA
PERSPECTIVA DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A LOS PRE-
SUPUESTOS PÚBLICOS.

**PROYECTO 1023/23 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - RECURSOS NATURA-
LES Y AMBIENTE**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

70.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AM-
BIENTE", QUE SE CONMEMORA EL 5 DE JUNIO.

PROYECTO 1024/23 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

71.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA MUESTRA "VERANO AZUL", DE LA
ARTISTA PLÁSTICA SILVIA KUM, EL 28 DE ABRIL, A PARTIR DE LAS
20 Y 30 HORAS, EN EL CENTRO CULTURAL NORDESTE, SITO EN CALLE
ARTURO ILLIA 355, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1025/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 1013/23**

72.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVIN-
CIAL EL LIBRO "JUICIO POR JURADOS PARA LITIGANTES", DE LOS
AUTORES CHAQUEÑOS ABOGADOS SERGIO RAMIRO CÁCERES OLIVERA Y
SEBASTIÁN EXEQUIEL LÓPEZ SICARDI, AMBOS FUNCIONARIOS DEL PO-
DER JUDICIAL DEL CHACO Y PROLOGADO POR EL DOCTOR VÍCTOR EMI-
LIO DEL RÍO.

**PROYECTO 1026/23 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD
- EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA**

73.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -EXPRESA RECO-
NOCIMIENTO A LOS PRIMEROS MAESTROS NORMALES DE LA EXESCUELA
NORMAL MIXTA N° 3 "ESTEBAN ECHEVERRÍA", DE GENERAL JOSÉ DE
SAN MARTÍN, EN OPORTUNIDAD DE CONMEMORARSE UN NUEVO ANIVER-
SARIO DE LA LOCALIDAD, EL PRÓXIMO 29 DE ABRIL.

**PROYECTO 1027/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 1014/23**

74.- DE LEY DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -MODIFICA AR-
TÍCULOS 1°, 3°, 4° Y 5° DE LA LEY 2202-E, DE JURAMENTO DE
LEALTAD A LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL EN ESCUELAS PRIMARIAS Y
SECUNDARIAS.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

PROYECTO 1028/23 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

75.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, EDUCATIVO Y LEGISLATIVO PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL MAPA DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS DESARROLLADO POR EL INSTITUTO DE CULTURA DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A LLEVARSE A CABO EL 27 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO EN EL MICRO-CINE DEL COMPLEJO "GUIDO MIRANDA", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1029/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 1015/23

76.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA FERIA DE CIENCIAS 2023 - INSTANCIA PROVINCIAL: "CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ARTE EN Y PARA LA DEMOCRACIA", A REALIZARSE EN EL MARCO DEL "PROGRAMA NACIONAL DE FERIAS DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA"; EL 16 DE JUNIO DE 2023, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1030/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 504

77.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL ACTO INSTITUCIONAL DE CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN POR LOS 40 ANIVERSARIOS DEL MUSEO DE BELLAS ARTES, A REALIZARSE EL 25 DE ABRIL, EN LA SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE DE PATRIMONIO DEL CHACO DE LA CASA DE LAS CULTURAS, RESISTENCIA, CHACO.

PROYECTO 1031/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 1016/23

78.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL INICIO DEL JUICIO ORAL Y PÚBLICO POR EL ASESINATO DEL DIRIGENTE CAMPESINO WENCESLAO PEDERNE-



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

RA, DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR DE NUESTRO PAÍS.

PROYECTO 1032/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 505

79.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA DESTACADA LABOR PROFESIONAL COMO PROFESORA, PERIODISTA Y LOCUTORA DE F.M. "IDENI" 89.3 MHZ., DE LA SEÑORA SUSANA MABEL PALAVECINO, DE JUAN JOSÉ CASTELLI.

PROYECTO 1033/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 506

80.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL INICIO DE LA 10 EDICIÓN DEL PROGRAMA DE ASESOR FINANCIERO CERTIFICADO, EL CUAL CONSTITUYE UNA CAPACITACIÓN DE EXCELENCIA QUE LA BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO JUNTO AL INSTITUTO ARGENTINO DE EJECUTIVOS EN FINANZAS, DICTA AÑO A AÑO EN NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 1034/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 507

81.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -MODIFICA EL ARTÍCULO 11 E INCORPORA 28 DE LA LEY 3108-A -DE MINISTERIOS-.

PROYECTO 1035/23 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

82.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE - ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL TABACO", QUE SE CONMEMORA EL 31 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1036/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 448/23

83.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "CONGRESO MÁS PROFUNDO 2ª EDICIÓN", QUE SE REALIZARÁ EL 1º DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL AUDITORIO DE LA "ASOCIACIÓN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

MINISTERIO IMPARTIENDO VIDA", DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1037/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 1018/23

84.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES POR LA PAZ Y EL DESARME", QUE SE CONMEMORA EL 24 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1038/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 508

85.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CREACIÓN DEL PRIMER CENTRO DE NANOTECNOLOGÍA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES DEL CHACO, PROMOVIDO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1039/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 509

86.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL EVENTO ANUAL 2023 DENOMINADO "LAS ESCALAS DE ANÁLISIS EN LA HISTORIA", QUE SE LLEVA A CABO EL 20 Y 21 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN EL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI", CENTRO CULTURAL PACO URONDO -U.B.A.-CO.N.I.CE.T.-, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE INVESTIGADORES DE HISTORIA.

PROYECTO 1040/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 510

87.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA REALIZACIÓN DE LA CHARLA SOBRE LA GUERRA DE MALVINAS, QUE SE LLEVÓ A CABO EL 7 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN LA U.E.G.P. N° 191

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

"CREANDO ESPACIOS", DE RESISTENCIA, POR PARTE DEL EXCOMBATIENTE PEDRO MIRANDA JUNTO AL COLECTIVO DE ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES "MALVINARTE", CON LA FINALIDAD DE TRASMITIR A TRAVÉS DEL RELATO ORAL, HISTORIAS DE VIDA Y OBRAS ARTÍSTICAS LA LOS SUCEOS ACAECIDOS DURANTE EL CONFLICTO BÉLICO EN EL ATLÁNTICO SUR A ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO.

PROYECTO 1041/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 511

88.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE SENSIBILIZACIÓN A LAS INTERSECCIONALIDADES Y RACISMO SISTÉMICO "DERRIBANDO CERTEZAS", QUE SE LLEVA A CABO DESDE MAYO A OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL -UNI.PE.-, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE CHACO Y LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, COORDINACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA JUSTICIA SOCIAL PLURAL.

PROYECTO 1042/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 512

89.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL DICTADO DE LA CUARTA COHORTE EN ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA REGIONAL, RESOLUCIÓN 255/17, A CARGO DE LA DOCTORA EN HISTORIA MARÍA DEL MAR SOLÍS CARNICER Y DEL DOCTOR EN HISTORIA TOMÁS ELÍAS ZEITLER, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1043/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 513

90.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO TITULADO FORMACIÓN EN ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS, A CARGO DE LAS



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

DOCTORAS CAROLINA RONI -CO.N.I.CE.T.-G.I.C.E.O.L.E.M.- Y NATALIA ROSLI -U.N.L.P.-, DESDE EL 2 DE MAYO AL 15 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE -U.N.NE.-.

PROYECTO 1044/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 514

91.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO "INFANCIAS DIVERSAS Y DESIGUALDADES EDUCATIVAS EN LA ARGENTINA A PARTIR DE LA PANDEMIA" (2021-2023), ELABORADO EN EL MARCO DE LA RED DE INVESTIGACIONES DE DERECHOS HUMANOS, Y EN PARTICULAR DESDE LAS REDES INSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS -R.I.O.S.P.-, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL CO.N.I.CE.T.

PROYECTO 1045/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 515

92.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA MUESTRA - INSTALACIÓN DENOMINADA "DES HILANDO TRAMAS PARA PROBLEMATIZAR LA EDUCACIÓN INFANTIL DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS: PROCESOS FORMATIVOS CREATIVOS - ALTERNATIVOS - EXPRESIVOS", QUE SE EXPONE EL 27 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, ORGANIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1046/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 516

93.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DEL ATENEO DE INVESTIGACIÓN ABIERTO ETNOGRAFÍAS SOCIOLINGÜÍSTICAS EN CO-LABOR "PROCESOS DE TRANSMISIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS Y NATIVAS EN CORRIENTES, CHACO Y SANTIAGO DEL ESTERO", EL 27 Y 28 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO,

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

FACULTAD DE HUMANIDADES, POR PARTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS EN CO-LABOR -C.ET.CO.-, FACULTAD DE HUMANIDADES -UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE- Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DEL LENGUAJE EN SOCIEDAD -C.E.L.E.S.-, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN.

PROYECTO 1047/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 517

94.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO "LAS MISIONES DEL NORESTE ARGENTINO: ESCENARIO DE INTERCAMBIO DE PLANTAS ENTRE EL VIEJO Y EL NUEVO MUNDO", OBRA COEDITADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES - U.N.A.M.- Y LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, ESPAÑA.

PROYECTO 1048/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 518

95.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TALLER "CINCO DÍAS PARA DEJAR DE FUMAR", QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 8 AL 12 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO; EL MISMO SERÁ DICTADO EN EL AULA DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIONES DEL PODER LEGISLATIVO, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1049/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 519

96.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 75 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 24 "SIMÓN DE IRIONDO", CUYO ACTO CONMEMORATIVO SE REALIZARÁ EL 3 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA INSTITUCIÓN, CITO EN AVENIDA VÉLEZ SANSFIELD N° 20, DE RESISTENCIA, CHACO.

PROYECTO 1050/23 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

97.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "XXX REUNIÓN ARGENTINA DE ECOLOGÍA" -R.A.E.-, QUE SE REALIZARÁ EN SAN CARLOS DE BARILOCHE, DEL 17 AL 20 DE OCTUBRE DE 2023.

PROYECTO 1051/23 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

98.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA FERIA DE *EMPRENDEDORXS* EN EL "PASEO LLAPONAGAT", DONDE SE PRESENTARÁ LA BANDA CHAQUEÑA "ANCESTRA", EL SÁBADO 29 DE ABRIL, EN "LA MÁSCARA TEATRO", A PARTIR DE LAS 19 HORAS.

PROYECTO 1052/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 520

99.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - EXPRESA BENEPLÁCITO Y COMPLACENCIA POR EL PRIMER PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE LITIO CONFORMADO CON PARTICIPACIÓN TOTAL DEL ESTADO, ENTRE LAS EMPRESAS Y.P.F. Y CA.M.YEN. -CATAMARCA MINERA Y ENERGÉTICA SOCIEDAD DEL ESTADO-.

PROYECTO 1053/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 521

100.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ÉLIDA CUESTA -DECLARA PATRIMONIO CULTURAL VIVIENTE A CACIQUES DE ETNIA WICHÍ, DE EL SAUZALITO.

PROYECTO 1054/23 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

101.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA OSTEOGÉNESIS IMPERFECTA", QUE SE CONMEMORA EL 6 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1055/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 522



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

102.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL 84 ANIVERSARIO DE LA IGLESIA BAUTISTA "CENTRO DE RESTAURACIÓN", A CELEBRARSE EL 30 DE ABRIL DE 2023, EN EL SALÓN AUDITORIO UBICADO EN CALLE ENTRE RÍOS 157, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1056/23 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 1029/23

103.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE", QUE SE CONMEMORA EL 30 DE MAYO.

**PROYECTO 1057/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO - RESOLUCIÓN N° 523**

104.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS", QUE SE CONMEMORA EL 8 DE JUNIO.

**PROYECTO 1058/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO - RESOLUCIÓN N° 524**

105.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL COMBATIENTE DE INCENDIOS FORESTALES", QUE SE CONMEMORA EL 4 DE MAYO.

**PROYECTO 1059/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO - RESOLUCIÓN N° 525**

106.- DE LEY DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE -INSTITUYE EL 12 DE MAYO DE CADA AÑO COMO "DÍA DE CONCIENTIZACIÓN DE LA FIBROMIALGIA".

PROYECTO 1060/23 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

107.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS DEPORTIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL, EL TORNEO DE PATINAJE ARTÍSTICO DENOMINADO "COPA CHACO 2023"; ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "PATINAJE ARTÍSTICO `ROCI MAR´", DE FON-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

TANA, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 10 Y 11 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, EN INSTALACIONES DEL MICRO ESTADIO DEL CLUB DEPORTIVO "FONTANA".

PROYECTO 1061/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 526

108.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL PETITORIO SUSCRITO POR LA CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO, PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, PARA DAR CUENTA DEL CONVENIO FIRMADO CON ORGANIZACIONES CONFESIONALES RELIGIOSAS PARA ESTABLECER UN "0800-VIDA".

PROYECTO 1062/23 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

-PROYECTO DE LEY 2956/22, POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY 1213-F, DE CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO -CON.E.S.- - **PREFERENCIA UNA SESIÓN**

INGRESOS FUERA DE HORA:

-DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3714/22, POR EL QUE SE CONMEMORA UN NUEVO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE GUIDO ARNOLDO MIRANDA, NOTABLE ESCRITOR, HISTORIADOR Y SOCIÓLOGO, EL 11 DE MAYO DE CADA AÑO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 527

-DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 196/23 Y SU AGREGADO, PROYECTO 284/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA FESTIVIDAD RELIGIOSA DE SANTA RITA DE CASCIA, CONOCIDA COMO "LA SANTA DE LOS IMPOSIBLES", A CELEBRARSE EL 22 DE MAYO DE 2023 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 528



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

-DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 282/23, POR EL QUE SE CONMEMORA EL "DÍA DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO", EL 11 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 529

-DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 374/23, POR EL QUE SE ADHIERE A LAS CELEBRACIONES POR EL "DÍA DE LOS JARDINES DE INFANTES" Y "DÍA DE LA MAESTRA JARDINERA", EL 28 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, CON EL OBJETIVO DE RECORDAR A ROSARIO VERA PEÑALOZA, FALLECIDA EN 1950, POR SER UNA DESTACADA EDUCADORA RIOJANA Y DECLARADA POR SUS SEGUIDORES COMO "LA MAESTRA DE LA PATRIA" - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 530

-DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 377/23 Y SU AGREGADO, PROYECTO 383/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "DÍA DE MARÍA AUXILIADORA", PATRONA DE LAGUNA BLANCA, A CONMEMORARSE EL 24 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 531

-DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 382/23, POR EL QUE SE ADHIERE A LAS CELEBRACIONES POR EL "DÍA NACIONAL DEL FOLCLORISTA", EL 29 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, APROBADO POR LEY 26.665 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 532

-DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 660/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA ESCARAPELA NACIONAL", A CELEBRARSE EL 18 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 533

-DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 930/23, POR EL QUE SE CONMEMORA UN ANIVERSARIO MÁS DEL "CORRENTINAZO", EL 15 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO - RESERVA Y TRATAMIENTO



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 534

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1067/23, POR EL QUE SE EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL RECHAZO REALIZADO POR LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNEROS DE LA PROVINCIA, AL PEDIDO DE EXCARCELACIÓN DEL GENOCIDA JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ VALIENTE, CONDENADO POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD DURANTE EL TERRORISMO DE ESTADO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 535

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1068/23, POR EL QUE SE REMEMORA LA MARCHA REALIZADA EL 10 DE MAYO DE 2017, EN RECHAZO AL FALLO DE LA CORTE SUPREMA, QUE HABILITÓ EL "DOS POR UNO" A GENOCIDAS DEL TERRORISMO DE ESTADO QUE LUEGO, EN CONSIDERACIÓN CON LA EXPRESIÓN POPULAR Y AMPLIO REPUDIO NACIONAL E INTERNACIONAL, EL MÁXIMO TRIBUNAL DEBIÓ RETROTRAER - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO - RESOLUCIÓN N° 536

-A LAS 14 Y 16 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA.- - - - -

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Están a consideración del Cuerpo los ingresos, las reservas y el tratamiento, a excepción del 1072; y las preferencias... no hubo...

-Ante un comentario que no se alcanza a registrar, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- ¡Ah, vos pediste preferencia!

Está a consideración. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-A continuación, para su constancia en la presente versión taquigráfica, se consigna el enunciado de los proyectos que fueran solicitados a posteriori del Acta de Labor Parlamentaria, con los giros correspondientes y número de aprobación, si correspondiere.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1073/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL GRAN HOMENAJE A JUAN CARLOS "PITIN" AHUMADA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 20 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO A LAS 13.30 HORAS EN LA RUTA 16 KM 19 DE ESTA CIUDAD. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 537

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1074/23, POR EL QUE SE RINDE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DE CHICHE BARRIONUEVO, EN RAZÓN DE SU MERITORIA CARRERA COMO AUTOR, COMPOSITOR, INTÉRPRETE, PÍANISTA, ARREGLADOR Y PRODUCTOR, DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 538

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1090/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA MUESTRA DE PINTURAS DE LA ARTISTA MARÍA ELENA ACUÑA EN CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS", A REALIZARSE DEL 9 AL 16 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN EL MUSEO DE LAS ESCULTURAS "HUMBERTO GÓMEZ LOLLO", SITO EN AV. LAPRIDA ESQ. LÓPEZ Y PLANES DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 539

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1077/23, POR EL QUE SE PRORROGA HASTA EL DÍA LUNES 15 DE MAYO EL PROCESO ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN NRO:679/2023 "BASES Y CONDICIONES Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA LEY 2372-A", PREMIO DE LUCHA



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

CONTRA LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL, DR. MARIO FEDERICO BOSCH,
EDICIÓN 2023. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 540

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1078/23, POR EL QUE SE EXPRESA REPU-
DIO ANTE LOS ACTOS VANDÁLICOS EFECTUADOS SOBRE EL RECORDATO-
RIO A LOS 30 MIL DESAPARECIDOS Y A LA CONSIGNA "NUNCA MÁS"
REFERENTES A LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR ARGENTINA, REALIZA-
DOS EN LA PLAZA 25 DE MAYO DE RESISTENCIA. **-SE LE ADJUNTA EL
PROYECTO 1081/23. - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 541

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1089/23, POR EL QUE SE DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 2° JORNADA "DÍA INTERNA-
CIONAL DE LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN "PENSAR UNA CIUDAD
CREATIVA", EL 2 D E MAYO DE 2023 EN EL CLUB SOCIAL DE RE-
SISTENCIA, CONSISTENTE EN UN PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSI-
TARIA PROPUESTO POR LA FACULTAD DE ARTE, DISEÑO Y CIENCIAS
DE LA CULTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. - **RE-
SERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 542

-PROYECTO DE LEY 1080/23, POR EL QUE SE ADHIERE LA PROVINCIA
DEL CHACO A LA LEY 27.711 -CERTIFICADO ÚNICO DE DISCAPACIDAD
-BOLETÍN OFICIAL DEL 02/05/2023-, LA QUE DISPONE QUE EL CER-
TIFICADO ÚNICO DE DISCAPACIDAD (CUD) ESTABLECIDO EN LA LEY
22.431, O LA QUE EN UN FUTURO LA REEMPLACE, SUS MODIFICATO-
RIAS Y COMPLEMENTARIAS, SE EXPEDIRÁ CON O SIN FECHA DE VEN-
CIMIENTO. - **A COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1087/23, POR EL QUE SE DESTACA LA
NUEVA CARTELERA DEL ESPACIO INCAA EN EL CENTRO CULTURAL GUI-
DO MIRANDA, QUE SE INICIA EL PRÓXIMO DÍA 3 Y CONTINUARÁ CON
FUNCIONES DE CINE ARGENTINO DURANTE TODO EL MES DE MAYO. -
RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 543



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1076/23, POR EL QUE SE EXPRESA PROFUNDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL PASTOR DAVID ALEJO FUERTES A LOS 85 AÑOS. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 544

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1069/23, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, A CELEBRARSE EL 5 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 545

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1070/23, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLACITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE PUERTO TIROL (S.E.C PUERTO TIROL) A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 5 DE MAYO. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 546

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1075/23, POR EL QUE SE ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DE LOS TREINTA ANIVERSARIOS DEL JARDIN MATERNO INFANTIL "MIMITOS"; GUARDERÍA DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DEL PERSONAL DE INSSSEP, EL PRÓXIMO DÍA 3 DE MAYO, A FESTEJARSE CON UN ACTO CONMEMORATIVO EN LA SEDE DEL MISMO, SITO EN ROQUE SÁENZ PEÑA N° 69 DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 547

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1087/23, POR EL QUE SE DESTACA LA NUEVA CARTELERA DEL ESPACIO INCAA EN EL CENTRO CULTURAL GUIDO MIRANDA, QUE SE INICIA EL PRÓXIMO DÍA 3 Y CONTINUARÁ CON FUNCIONES DE CINE ARGENTINO DURANTE TODO EL MES DE MAYO. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 548

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 108/23, POR EL QUE SE ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN; EL PRÓXIMO DÍA 7 DE MAYO DEL 2023, EN RECORDACIÓN DEL DIA DEL TRABAJADOR GRÁFICO. - **TRAER DE COMISIÓN - RESERVA Y TRATAMIENTO**



APROBADO. RESOLUCIÓN N° 549

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 124/23, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN SINDICAL EMPLEADOS SANITARISTAS DEL CHACO (A.S.E.S.CH) A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 15 DE MAYO. - **TRAER DE COMISIÓN - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 550

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 128/23, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS FISCALES E INGRESOS PÚBLICOS A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 19 DE MAYO. - **TRAER DE COMISIÓN - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 551

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 790/23, POR EL QUE SE EXPRESA RECONOCIMIENTO Y FELICITA AL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE RESISTENCIA, DR. JOSÉ RENE GALASSI, POR HABER SIDO CONVOCADO EN REPRESENTACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A PARTICIPAR DEL "SEMINARIO DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS" A REALIZARSE EN WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS DEL 22 AL 26 DE MAYO, DEL CORRIENTE AÑO. - **TRAER DE COMISIÓN - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 552

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1072/23, POR EL QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL ÁREA QUE CORRESPONDA, ARBITRE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA URGENTE PROVISIÓN DE DOS AMBULANCIAS PARA EL HOSPITAL DR. JORGE O. VÁZQUEZ DE LA LOCALIDAD DE TRES ISLETAS. -**A COMISIÓN.**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1084/23, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE "JUICIO POR JURADOS" A REALIZARSE EL DÍA 10 DE MAYO EN LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE) EN LA CIUDAD DE CO-
RRIENTES. - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 553

4.- ALTERACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legis-
lador Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidenta.

Es para someter a consideración lo definido
ayer en Labor Parlamentaria.

En ese sentido, para la presente sesión se pro-
pone como primer punto el 5° punto del Orden del Día -se
trata de una preferencia-: Despacho para el proyecto de ley
2360/22, que instituye el "Día Provincial de la Conciencia
Ambiental".

Como 2°, el 3° punto del Orden del Día -que
también es una preferencia-: Proyecto de ley 1259/22, modi-
ficando determinados artículos del Estatuto Docente.

Como punto 3°, el punto 41 de los Despachos:
Proyecto de ley 1734/22, por el que se crea el Programa de
Voluntariado Ambiental.

Como 4°, el punto 14 de Despachos: Proyecto de
ley 327/20, incorporando y modificando artículos de la ley
2590, que implementa las formas de ubicarse de las banderas
nacional, provincial, banderas y estandartes en los munici-
pios y acceso a cada una de las localidades.

Como 5° punto, el punto 34 de Despachos: Para
el proyecto de ley 827/23, que adhiere la provincia del Cha-
co al "Día Internacional de la Prevención del Consumo Pro-
blemático de Sustancias y Adicciones".

Como 6° punto a tratar, el punto 11 de Despa-
chos: Proyecto de ley 799/23, ratificando un decreto del Po-
der Ejecutivo respecto de un concepto remunerativo.

Como punto 7°, el punto 39 de Despachos: Pro-
yecto de ley 657/22, estableciendo el mes de abril, de cada

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

año, como "Mes de los Veteranos de la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur".

El punto 8° para tratar, el punto 12 de Despachos: Proyecto de ley 800/23, ratificando el decreto 675/23 del Poder Ejecutivo, que es una remuneración.

Y como último punto, el ingreso del despacho para el proyecto de ley 2100/22, por el que se instituye la realización de la promesa y compromiso ambiental, a cumplir por todos los alumnos de séptimo grado de los establecimientos educativos de Nivel Primario -de gestión estatal y privada- de la provincia del chaco.

Es todo, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Ocampo.

SR. OCAMPO.- Disculpe, señora presidenta y sobre todo al legislador Sager -como miembro informante- dado que ya ha establecido la serie de puntos a tratar.

Solo quería hacer mención respecto del proyecto 3710/22, que es de regulación del ejercicio de la Psicopedagogía en la provincia del Chaco, habíamos pedido -no sé si recuerdan- la preferencia para el tratamiento en esta sesión, pero no fue incorporado y, por lo tanto -como no fue incorporado dentro del Acta de Labor-, solicito, nuevamente, que sea tenido en cuenta con preferencia para una sesión, porque hemos tenido el requerimiento por parte de los psicopedagogos y psicopedagogas de la provincia.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el pedido del legislador Ocampo. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

Está a consideración la propuesta del señor diputado Sager. Se va a votar.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

Punto 1°...

-Como la señora legisladora Cubells solicita el uso de la palabra, dice la

5.- CUESTIONES PREVIAS

5.1. Expresiones referidas al cierre de listas.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Cubells.

SRA. CUBELLS.- Gracias, señora presidenta.

Voy a realizar una cuestión previa, por eso solicité el uso de la palabra.

Quiero, hoy, saludar a *todes les* colegas y a militantes de diferentes espacios políticos por el reciente cierre de listas en vistas a la contienda electoral de Primarias Abiertas Simultáneas, en junio; a algunas les habrá ido mejor, a otras nos habrá ido peor, pero estamos dando los pasos necesarios y fundamentales para la definición de las nuevas autoridades por medio del voto popular. Uno de los pasos centrales del sistema democrático.

Además, señora presidenta, quiero hoy subrayar la importancia de las fórmulas para conducir nuestra provincia, presentadas en paridad de género; claro que falta fórmulas encabezadas por mujeres y no todas las presentadas lo son en paridad -eso también-, pero el avance se distingue, especialmente si consideramos que solamente hace 4 años asumió una mujer en una fórmula gubernamental por primera vez en nuestra provincia.

5.2. En relación con los dichos del periodista "Baby" Etchecopar.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Continúe, diputada Cubells.

SRA. CUBELLS.- Por otra parte, no quisiera dejar pasar los recientes dichos misóginos y de odio expuestos por el periodista "Baby" Etchecopar, haciendo referencia a Cristina Fernández de Kirchner y a la presidenta de la Cámara de Diputados de la Nación.

Dijo el violento Etchecopar: "Si la vicepresidenta es el cáncer, Cecilia Moreau es la metástasis de esa enfermedad". Estos dichos, amplificados por diversos medios de comunicación, dañan a la democracia y a la lucha por la igualdad así como avergüenzan a la comunicación pública.

Hoy repetimos con más fuerza: Basta de discursos de odio y de violencia machista.

Gracias, señora presidenta.

5.3. Al "Día del emprendedor y emprendedora chaqueños".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Quirós.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, señora presidenta.

Perdón, también, al legislador Sager, pero es una cuestión previa que no quería dejar pasar.

Ayer, 2 de mayo, fue el primer año que se celebró el "Día del emprendedor y la emprendedora chaqueños", ley que sancionamos hace un año acá, en este recinto, por unanimidad; ley de mi autoría y en la que me acompañaron los legisladores Ocampo y Acosta; por supuesto, y sobre todo, que nos han acompañado los distintos sectores que ese día, hace un año, se hicieron presente en este recinto.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

En ese sentido, manifestar que esa ley fue pensada, desde los sectores y con el acompañamiento de ellos, para dar visibilidad a un sector que se fue consolidando en un contexto muy adverso como fue el contexto de pandemia. Por eso, poner en valor el trabajo que se fue llevando adelante; y en ese sentido las políticas públicas para fortalecer a ese sector que hoy se van a ver reforzadas por el proyecto de ley que presentamos junto a los legisladores Ocampo y Acosta, para generar un programa de fomento al emprendedurismo que contempla no solo el programa, no solo la unificación de los registros de emprendedores que hay en distintos ámbitos sino también y, fundamentalmente, un fondeo.

Por otro lado, decir que es una ley que, como contempla a todos los sectores que son muy diversos y muy variados, también la hemos trabajado con los ministerios de Desarrollo Social, de Economía, de Industria, con el Instituto de Ciencia y Tecnología, así que es una ley, absolutamente, transversal y, sobre todo, que tiene una mirada con perspectiva de género, de diversidad e inclusiva.

Ese es el gran desafío que vamos a tener en esta Legislatura al poder discutirla, así que los invito a todos y a todas a que al momento que eso suceda lo podamos hacer con la capacidad de abrazar ese sector, que es un sector que necesita de normativas para seguir desarrollándose en nuestra provincia y en amplio crecimiento económico.

Muchas gracias, presidenta.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

6.- TRATAMIENTO DE LA ALTERACIÓN DEL TEMARIO

**6.1. Tratamiento preferencial del despacho para el
proyecto de ley por el que se instituye el "Día
Provincial de la Conciencia Ambiental".**

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del
punto 1°. (Ver texto en página siguiente).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Ayala...

-Luego de un intercambio entre los señores legisladores, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 1°: Tiene la palabra la señora diputada Galeano.

-Ante el comentario de un legislador, dice la

SRA. GALEANO.- Difícil que a mí me entreguen. (Risas).

Muchas gracias, señora presidenta.

Este proyecto de ley, el 2360/22, lo hemos trabajado en la Comisión de Educación; hemos pedido las opiniones a quienes corresponde por la temática y hemos tenido un fuerte respaldo, con una sugerencia que -en la Comisión de Educación- la hemos tomado y como autora, también, consideré sumamente importante el aporte que nos hacían desde el Ministerio de Educación, y salió este despacho de forma unánime.

Por eso, quiero y rescato el trabajo en comisión; el trabajo y las respuestas que vienen -a veces faltan muchos otros que no recibimos, pero en este caso lo hemos recepcionado-, creemos que tiene que ver, nada más ni nada menos, que con el ambiente.

El proyecto pretende instituir, en el ámbito de la provincia del Chaco, el 31 de agosto de cada año como "Día Provincial de la Conciencia Ambiental"; y esto tiene que ver con la conmemoración de la sanción de la Ley de Educación Ambiental Integral, la 3671-E, que fue la propuesta legislativa que surgió en concordancia con la ley nacional 24.605 y que declaró el "Día Nacional de la Conciencia Ambiental".

Por tal motivo, resulta sumamente importante instituir en la provincia este día como el "Día Provincial de la Conciencia Ambiental" y su incorporación en el calen-



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

dario escolar para afianzar los derechos y los deberes establecidos en el artículo 38 de la Constitución provincial, que me permito leer, taxativamente, cuando hace referencia a la Ecología y al ambiente.

Este artículo dice: "Todos los habitantes de la provincia tienen el derecho inalienable a vivir en un ambiente sano, equilibrado, sustentable y adecuado para el desarrollo humano, y a participar de las decisiones y gestiones públicas para preservarlo, así como el deber de conservarlo y defenderlo".

Por tal motivo, corresponde resaltar el concepto de conciencia ambiental, porque la misma implica conocer qué decimos cuando hablamos de ambiente. Si nosotros *googleamos* podemos decir -para ver qué es ambiente, según Google-, tradicionalmente, hace referencia a que tiene que ver con las cuestiones abióticas y bióticas de la biósfera; es decir, habla de las cuestiones animadas e inanimadas que existen en la tierra.

Pero no sólo y contemporáneamente tiene que ver con esto; tiene que ver cómo todas estas cuestiones se autorrelacionan y conviven con un mismo tema.

Lo que queremos, nosotros, con esta toma de conciencia ambiental es cada uno de nosotros, desde nuestros lugares, podamos revertir las condiciones adversas, que se trata de tener conciencia sobre la convivencia de actuar con respeto y compromiso en los lugares que nos toca vivir, teniendo siempre presente que el daño que le hacemos al ambiente nos lo hacemos a nosotros mismos pero, también, se lo hacemos a los otros y a las generaciones futuras.

Por todo lo expuesto en esta síntesis, acordamos que sea el 31 de agosto el "Día Provincial de la Conciencia Ambiental" porque consideramos que fue este día, en que se sancionó en la provincia del Chaco la "Ley de Educación Ambiental Integral", la 3671, y donde marcamos un fuerte hito para la historia de desarrollo ambiental de nuestra provincia.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

Esto, también, fue votado y sancionado por unanimidad en esta Legislatura; y recuerdo y quiero resaltar un texto de esa ley, que habla entre los fundamentos "...Del sentido formativo de las propuestas educativas ambientales, que se impulsan desde diversos escenarios del territorio provincial, repensando las propuestas de Educación Ambiental desde la complejidad ambiental y desde el principio de sostenibilidad, imprimir en el campo educativo de Educación Ambiental un enfoque ético y teórico siendo, a la vez, una estrategia de gestión operativa con un enfoque integral de género e intercultural y al ambiente sano como Derecho Humano orientado hacia la formación de una nueva ciudadanía, con capaces de contribuir el sostenimiento integral de los ecosistemas, aportando a la construcción de una sociedad más equitativa, libre de violencia, igualitaria y con justicia social. Además, afirmamos -dice la Ley de Educación Ambiental- que constituye un proceso fundamental orientado a la búsqueda de caminos alternativos que posibiliten la construcción de una sociedad diferente, justa, participativa y diversa. Y desde este concepto contemporáneo, obviamente, el ambiente es algo más de lo que nos rodea".

Por eso, tratar que este día -el 31 de agosto de cada año- podamos trabajar desde las instituciones de nivel Inicial, Primaria y Secundaria, en todo lo que tenga que ver con este concepto a través de la difusión, de la socialización, pero que en jornadas interdisciplinarias, de información y reflexión, podamos ir cambiando, poquito a poco, cada una de nuestras actitudes.

Por eso, les pido a mis pares el acompañamiento a esta ley que fue votada en la Comisión de Educación -a quienes les agradezco, a todos los integrantes- por unanimidad. Muchas gracias.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Cubells.

SRA. CUBELLS.- Gracias, señora presidenta.

Desde nuestro bloque estamos *comprometidos* con el cambio necesario y vital en la relación de la humanidad y el ambiente.

Entendemos que la perspectiva y la visión antropogénica ha llevado a degradar, maltratar, afectar e incluso a exterminar vidas distintas en el planeta que habitamos, afectando de manera negativa la vida, en general; incluyendo, por supuesto, a los seres humanos.

Creemos que profundizar en el reconocimiento de que el ser humano no es principio y fin del entorno mundial, sino un engranaje más del funcionamiento planteado, implica un crecimiento de la conciencia ambiental. La misma debe transformarse en una filosofía de vida de nuestras sociedades y de nuestras políticas; que vaya mucho más allá de meras palabras que solamente siguen manteniendo el *status quo* de la superioridad humana sobre la armonía cósmica.

Por ello es que celebramos una ley que nos invite a profundizar en la conciencia ambiental; que, en primer lugar, nos lleve a quienes tenemos injerencia en políticas públicas a honrar en prácticas reales de cuidado ambiental y a generar compromiso social en la construcción de una visión holística que nos lleve a percibirnos como parte integrante del universo y no como propietarios, dueños del universo.

Por eso acompañamos, por supuesto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Quirós.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Es para decir que desde nuestro bloque vamos a acompañar, teniendo en cuenta el trabajo que se ha hecho desde la Comisión de Educación -como decía la diputada pre-opinante-.

Hemos trabajado en articulación con el Ministerio de Educación, pero fundamentalmente quiero poner en valor que esta ley lleva la fecha de una que creo que es emblemática no sólo para los legisladores y legisladoras que hemos trabajado -como es la de Educación Ambiental Integral-.

Es emblemática porque fue una ley abordada desde el Ejecutivo provincial como parte de una serie de políticas públicas, pero entendiendo que es fundamental y necesario poder transversalizar la cuestión del ambiente.

Las jóvenes y los jóvenes son los que hoy nos están marcando el camino de la ampliación de derechos y son ellos los que hoy nos están diciendo que el ambiente es un derecho; no es un tema, es un derecho.

En ese sentido, podemos hablar que esta Legislatura, a través de sendos proyectos que ha propuesto el Ejecutivo provincial, ha sancionado -como decíamos- la Ley de Educación Ambiental Integral, pero también la de Presupuesto con Perspectiva Ambiental.

Por ello es fundamental e importantísimo que podamos generar este tipo de iniciativas, que vayan de la mano de estas políticas públicas.

Por eso, hemos trabajado fuertemente y con todos los legisladores y legisladoras para que estas normativas hoy puedan llegar, con absoluto consenso, a nuestro recinto; entendiendo que es ahora y es urgente.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Ocampo.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SR. OCAMPO.- Muy breve, presidenta.

Primero y principal, la importancia de que este tipo de iniciativas siga sosteniendo la agenda ambiental, que desde la Legislatura se intenta encarar desde hace un tiempo.

Me parece fundamental que nuestras fuerzas políticas -todas las que formamos parte de la Legislatura- empujemos a discutir en profundidad leyes que resuelvan en forma estructural los problemas que tenemos, sobre todo en el difícil equilibrio entre la protección y la explotación de nuestros recursos naturales.

Por lo tanto, considero que es fundamental que esta ley sea sancionada, pero que también tengamos conciencia de que hay otras que fueron aprobadas por esta Legislatura y todavía no cuentan con una reglamentación, que permita efectivamente que estas normas sean una realidad.

Por ejemplo, la Ley de Educación Ambiental, que fue aprobada por la Legislatura y que hasta el momento -y de manera muy parcial- está siendo tratada en las aulas y por los estudiantes.

Como así la Ley de Turismo Educativo Ambiental, que nosotros mismos impulsamos, justamente para poder promover no solamente mayor conocimiento de qué pasa en la provincia respecto de nuestros recursos naturales, sino también la importancia de que los jóvenes de toda la provincia tengan pertenencia sobre el paisaje y nuestros propios recursos.

Me parece que esto es fundamental. Este tipo de leyes son las que sirven para sostener nuestra agenda; pero tenemos que reconocer que aún nos debemos la sanción de la Ley de O.T.B.N.; una ley que es fundamental para la provincia del Chaco -como así a nivel nacional, la de Humedales-.

Creo que son leyes que hacen a una nueva etapa de la Humanidad en este rincón del mundo, en la provincia del Chaco y también en la República Argentina. Muchísimas gracias.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento en general, por el voto electrónico.

-La Presidencia solicita asistencia del área de Comunicaciones para la banca de un legislador.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 26 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: 'Día Provincial de la Conciencia Ambiental'. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° a 4°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 5° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3813-E.

6.2. Tratamiento preferencial del despacho para el proyecto por el que se modifica la ley 647-E, Estatuto del Docente.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento del punto 2°. Tratamiento preferencial del despacho para el proyecto de ley 1259/22. (Ver texto en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Galeano.

SRA. GALEANO.- Gracias, señora presidente.

Este proyecto, el 1259 del año '22, es una iniciativa que...

En mis recorridas por las instituciones y los organismos que tienen que ver con mi compromiso docente tuve la oportunidad de acercarme a la Junta de Clasificación, rama Primaria, del Ministerio de Educación, y de ahí surgió la preocupación y ante el conocimiento de diversas situaciones que tenía como docente y supervisora del sistema educativo consideré importante trabajar este pedido que me han hecho, para que se pueda comprender cuál es la problemática y la gran preocupación que tenían los miembros de la Junta.

Quiero decirles que hoy, con mucha expectativa, vieron que está en el temario y saludan y ratifican el compromiso con todos los docentes y, por supuesto, con el Estatuto que nos nuclea.

Este proyecto pretende la modificación, por la introducción de un párrafo en los artículos 17 y 38 del Estatuto del Docente. Y tiene que ver con el artículo 70 de Ley de Educación de Educación Nacional, 26.206, que dice que no podrán incorporarse a la carrera docente quienes hayan sido condenados por delito de lesa humanidad o hayan incurrido en actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático, conforme lo previsto en el artículo 36 de la Constitución nacional y el Título X, del Libro Segundo del Código Penal, aun cuando se hubieren beneficiado por el indulto o la conmutación de penas.

En este mismo sentido el texto de la Ley de Educación Provincial -1887- indica, en el artículo 179, que no podrán incorporarse a la carrera docente o permanecer en ella quienes hayan sido condenados con sentencia firme por delito de lesa humanidad, abuso sexual, perversión de menores, estupro o hayan incurrido en actos de fuerza contra el



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

orden institucional y el sistema democrático, conforme a lo previsto en el Artículo 36 de la Constitución nacional y en el Código Penal.

Estas leyes mencionadas nos remiten a la Constitución nacional y ésta mantiene, por imperio, que aun cuando se interrumpiere su observancia por actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático, estos actos serán insalvablemente nulos.

Sus autores tienen previsto que pueda ser aplicada ante la realidad que en nuestra sociedad tenemos y que hace sumamente imprescindible que este texto estuviera en el Estatuto del Docente, para que fuera considerada, porque es el instrumento legal donde se encuentran los derechos y los deberes de los docentes.

Como es una cuestión por la que algunos decían: "Pero si ya está en la Constitución; ya está en la Ley de Educación", pero en el caso docente los derechos y obligaciones se encuentran pero en el caso docente, los derechos y obligaciones se encuentran en el Estatuto y lo que dice ahí es lo válido para las acciones que tengan que ver con ingresos, titularidad, interinos, suplentes, reincorporaciones, traslados y demás.

Todos los ciudadanos tienen derecho de resistencia contra quienes ejecutaran los actos de fuerza enunciados en los artículos; atentará asimismo contra el sistema democrático que incurriera con este delito doloso contra el Estado y que conlleve el enriquecimiento, quedando inhabilitado por el tiempo que las leyes determinen para ocupar cargos o empleo público.

Esto, además, como menciona el artículo 6° de la Constitución nacional, tiene que ver con la temática de la Ley de Ética y Transparencia en la Función Pública, ley 1341-A.

Ésta es una cuestión de necesidad, de urgencia, porque estamos al inicio del ciclo escolar, donde se están produciendo cuestiones que pueden llegar a tener algu-



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

na estabilidad, algún ingreso, algún ciudadano, por ejemplo, no solamente quien haya cometido delitos de lesa humanidad sino abuso sexual de menores, y esto es lo que preocupa a la Junta de Clasificación. Por eso le pido a mis pares..

Fue votada también por unanimidad en la Comisión de Educación, tiene el acompañamiento del Ministerio de Educación y, obviamente, ello hace que en este recinto les pida a mis pares que podamos acompañar este proyecto. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Quirós.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Para decir que nuestro bloque va a acompañar esta iniciativa, como lo hemos hecho también en la Comisión de Educación, teniendo en cuenta que -como dijo la diputada preopinante- no es sólo una cuestión técnica sino que esto tiene que ver con una cuestión política, porque es un posicionamiento ante situaciones aberrantes.

En ese sentido, quiero decir que existe el absoluto compromiso de quienes estamos en este bloque para acompañar esta iniciativa. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Schwartz: ¿Usted pidió la palabra?

SR. SCHWARTZ.- No, presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Perdón.

Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 26 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley: Incorpora requisito adicional para ingreso o reincorporación del docente. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3814-E.

6.3. Despacho para el proyecto de ley por el que se crea el Programa de Voluntariado Ambiental.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 3°: Corresponde el tratamiento del despacho para el proyecto de ley 1734/22. (Ver texto en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputada Ayala.

SRA. AYALA.- Gracias, señora presidenta.

El proyecto de ley 1734/22, de su autoría, fue analizado por la Comisión de Recursos Naturales y Ambiente y cuenta con el despacho unánime de los integrantes de dicha comisión.

También quiero resaltar que ha tenido informe positivo, por lo cual el subsecretario de Ambiente de la provincia manifiesta que resulta oportuno y consecuente con los fines de la red provincial del voluntariado.

Este proyecto crea un Programa de voluntariado ambiental, con el objeto de contribuir a la preservación y concientización de la población respecto de los recursos naturales para el equilibrio ecológico del planeta. Entre sus finalidades, podemos mencionar: Implementar acciones para mejorar el ambiente, concientizar sobre el cuidado y la mejora del propio entorno adoptando hábitos saludables, promover buenas prácticas ambientales, y contribuir a mitigar la contaminación atmosférica efecto del calentamiento global.

También se propicia concretamente reconocer a aquellas personas que realizan actividades, ya sea a través de las agrupaciones que tienen un gran compromiso en la defensa y el cuidado del ambiente de manera voluntaria. Se debe destacar también que estos voluntarios ambientales deben tener ciertos requisitos, como el compromiso, la idoneidad y el conocimiento acerca del cuidado del ambiente y que estén dispuestos a trabajar sin ningún tipo de prestación económica.

Será de vital importancia, por esto, tanto la interdependencia que exista entre el Ministerio de Ambiente y la participación ciudadana. Por ello, en consonancia con lo que dijeron los diputados preopinantes respecto de que esta Legislatura ha sido pionera en varias normas, en el ámbito cualitativo, en la defensa del ambiente, también quiero destacar y reconocer que nosotros tenemos un gran compromiso y



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

sabemos de la necesidad de darle un marco real al O.T.B.N., y contarles que desde esta Comisión, hasta los primeros días de diciembre, estuvimos realizando más de quince reuniones con los diferentes sectores para llegar a una propuesta que tenga por objetivo la defensa del ambiente y también garantice un Chaco productivo y sustentable.

En ese ámbito, hoy, en la Comisión, se encuentra un proyecto presentado por el diputado Juan José Bergia, estuvimos reunidos con los ministros del Ejecutivo -de las carteras que debieran intervenir- y se habían comprometido con una propuesta, propuesta que no se ha llegado; y ahora se tomó conocimiento de este proyecto del diputado y se mandó a pedir las opiniones, porque por sobre todo lo que queremos garantizar es el consenso que tiene que existir entre los diferentes sectores, que es lo que prima en la mayoría de los integrantes de esta comisión, y por eso hemos tomado con gran responsabilidad y compromiso todo el fin del año pasado y seguramente también ahora, en cuanto podamos seguir avanzando con el proyecto que hoy sí está radicado en cartera.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-La Presidencia invita a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 26 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley: Crea el Programa de Voluntariado Ambiental. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 11.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 12 es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3815-R.

6.4. Despacho para el proyecto de ley por el que se incorpora el artículo 2° bis y se modifica el artículo 4° de la ley 2590-P, que implementa cómo deberán ubicarse las banderas nacional y provincial, banderas, estandartes y/o escudos municipales y la bandera Whipala, en el acceso principal de cada localidad.



SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 4°: Corresponde el tratamiento del despacho para el proyecto de ley 327/20. (Ver texto en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- ¿Alguien va a hacer uso de la palabra, o pasamos a la votación? Es el proyecto sobre las banderas del municipio.

-Luego de un intercambio de opiniones entre los legisladores, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 26 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley. Modifica la ley 2590 -Emblemas y símbolos del municipio del Chaco-. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncia, vota y aprueba, sin modificaciones, el artículo 2°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 3° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3816-P.

6.5. Despacho para el proyecto de ley por el que adhiere la provincia al "Día Internacional de la Prevención del Consumo Problemático de Sustancias y Adicciones", a conmemorarse el 26 de junio de cada año.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 5°: Corresponde el tratamiento del despacho para el proyecto de ley 827/23. (Ver texto en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Fuera de micrófono, el señor diputado El Hallí Obeid pide hacer uso de la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado, terminamos de votar y le doy la palabra.

-La Presidencia invita a emitir el voto a los señores legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 25 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley. Día Provincial de la Prevención del Consumo Problemático de Sustancias y Adicciones. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° a 9°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 10 es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3817-G.

Tiene la palabra el señor diputado Obeid.

SR. EL HALLI OBEID.- Presidenta: Le agradezco la posibilidad de expresarme, porque no me pasó inadvertido -y creo que a ninguno de los que podemos estar acá y nos interesa el tema- que este fin de semana falleció un argentino de 27 años, un chico a quien se lo define -en sus estudio- como un economista, que trabajaba en una empresa de medicina prepaga, y según versiones periodísticas no era un adicto; y ahí, es donde se rompe todo o se mezclan todos los paradigmas o los supuestos que uno tiene sobre esto, porque la lucha hoy, es la estigmatización de esto.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

Se llega al punto de naturalizar tanto algunas cuestiones que, por ejemplo, unas de las exigencias para estas fiestas electrónicas que convocan a más de 5 mil jóvenes -con valor de entrada para clase media y media alta, profesionales-, son ambulancia en la puerta, y canillas de agua que funcionen.

Ahora, el drama es qué tomó este pibe, qué consumió; y hablan de una droga, de color verde. Lo escuché a un toxicólogo decir que no saben lo que tiene adentro, no saben lo que tiene adentro. El dilema a resolver es si la compró adentro o si se la trajo de afuera. Si la compró dentro, el lugar es pasible de sanción; si la trajo de afuera, es responsabilidad personal. ¿Cómo demostrar eso?, no lo sé.

¿Cuál es el mensaje?, que cada vez que leo más, más me enredo con esto. No hay que pensar que uno se para en una baldosa, y por ese camino voy, porque se equivoca *al toque*.

Decir, "fíjate vos cómo no se van a drogar estos pibes, fíjate cómo viven". Este chico tenía una vida aceptable o más que aceptable. "Sin trabajo, sin perspectivas de futuro", este pibe era economista, no era un adicto; es decir, él fue un consumidor de esa noche; hizo uso, y creo que ahí está el gran trabajo.

No quiero dejar de lado algo que también me parece relevante, y siempre lo voy a decir: La droga legal más usada es el alcohol.

Hoy, se puso en vigencia la Ley de Alcohol Cero, y sin querer atacar políticamente a los colegas, los senadores de Mendoza votaron en contra. Los radicales -como Cornejo o Juri- votaron en contra, porque dicen que esto va en contra del turismo, va a haber menos hectáreas sembradas, va a haber menos trabajo. La verdad, lo respeto; son posiciones. Ahora, ¿qué difícil es ponernos de acuerdo, eh?, qué difícil.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

Entonces, se apela a que en las rutas nacionales va a haber alcohol cero, pero en las provinciales va a seguir el 05; pero bueno, algo avanzamos. Hay alcohol cero, y hay provincias que han hecho trabajos por los que ha bajado la siniestralidad vial, estrepitosamente.

En concreto, lo que hoy sostenemos como verdad, mañana se cuestiona.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Benítez.

SRA. BENÍTEZ.- Muchas gracias, señora presidenta.

Agradecer el acompañamiento unánime en la sanción de esta ley.

Este proyecto fue de mi autoría y, para redondear y no extenderme mucho, está basado en todo el trabajo que venimos realizando desde el Legislativo, desde el Ejecutivo, desde todos los sectores, en pos de erradicar estas conductas o aminorar en lo que más podamos; obviamente, con intervención de todos los sectores -reitero-.

El establecer un día fijo en el calendario que visibilice, que nos ayude a sensibilizar a la comunidad en relación con esta problemática que nos atraviesa de manera transversal, a toda la sociedad, creo que tiene como fundamento el poder trabajar y acercar a todos los sectores, en materia de prevención. Visibilizar y sensibilizar.

Se ha tomado el día 26 de junio, porque justamente, mediante la resolución 42.112 de la Asamblea General de la O.N.U., se decidió conmemorar ese día, 26 de junio, como "Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas".

Entonces, para reforzar esta acción y prevención del consumo problemático de sustancias y adicciones, es que se instituye en nuestra provincia ese día, a nivel pro-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

**Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023**

vincial, para visibilizar a través de diferentes actos la prevención del consumo problemático.

También, se instaura la última semana de junio, en el mismo sentido; en pos de la prevención de los consumos problemático y adicciones.

Ahí, quiero hacer una salvedad -seguramente, lo tendría que haber hecho antes de votar- que tiene que ver con los artículos 1°, 2° y 3°, donde se habla de "consumo problemático de sustancias y adicciones", en realidad, es "consumo problemático y adicciones", hay que quitar "de sustancias"; lo mismo en el título.

Nuevamente, agradecer el acompañamiento y recalcar que esta ley viene a ser un eslabón más de todo el trabajo que viene realizando esta Legislatura, en pos de una comunidad sana, libre de consumo problemático y libre de adicciones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- En consideración la reconsideración de la diputada Benítez.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

Queda aprobada con las modificaciones que dijo la legisladora Benítez, en el 1°, 2° y 3°.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023

6.6. Despacho para el proyecto de ley por el que se ratifica el decreto 658/23, que establece un concepto remunerativo no bonificable -Ajuste por revisión- creado por el artículo 4° de la ley 3424-A, para las jurisdicciones 09: Poder Judicial; 40: Consejo de la Magistratura, Jurado de Enjuiciamiento; 17: Tribunal Electoral; 44: Fondo de Retiros; 08: Tribunal de Cuentas; 18: Fiscalía de Estado; y 27: Fiscalía de Investigaciones Administrativas.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 6°: Corresponde el tratamiento del despacho para el proyecto de ley 799/23. (Ver texto en páginas siguientes).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-La Presidencia invita a emitir el voto a los señores legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 26 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley. Incrementa el concepto Ajuste por Revisión, Poder Judicial. Artículo 1°)."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 4° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3818-A.

6.7. Despacho para el proyecto de ley por el que se establece abril como el "Mes de los Veteranos de la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 7°: Corresponde el tratamiento del despacho para el proyecto de ley 657/22. (Ver texto en página siguiente).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora legisladora Charole.

SRA. CHAROLE.- Gracias, señora presidenta.

Por este proyecto -el 657/22- se establece el mes de abril de cada año como el "Mes del Veterano de la Guerra de Malvinas".

Quiero agradecer a la Comisión de Educación y al Ministerio de Educación, también, con quien hemos trabajado desde la comisión.

Esto tiene como objetivo, señora presidenta, que a los niños de las escuelas podamos concientizarlos, más que nada, del valor que tienen nuestros excombatientes y que puedan también escucharlos, desde la historia, desde una historia verdadera, contada. Esto además nos permite que nuestros niños, desde muy temprana edad, puedan valorizar, que tengan conciencia y que los pueda remitir nuevamente a la guerra.

Muchas gracias. Pido el acompañamiento de los legisladores.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 26 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley. Abril, "Mes de Homenaje a los Excombatientes de la Guerra de Malvinas". Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° a 5°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 6° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3819-E.

6.8. Despacho para el proyecto de ley por el que se ratifica el decreto 675/23, que establece un incremento porcentual acumulativo en la escala de remuneraciones de los agentes de la Jurisdicción 47: Instituto del Defensor del Pueblo.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 8°: Corresponde el tratamiento del despacho para el proyecto de ley 800/23. (Ver texto en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-La Presidencia invita a emitir el voto a los señores legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 25 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley. Ratifica el decreto 675/22. Incremento salarial. Instituto del Defensor del Pueblo. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncia, vota y aprueba, sin modificaciones, el artículo 2°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 3° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3820-A.

6.9. Despacho para el proyecto de ley por el que se instituye la realización de la "Promesa de Compromiso Ambiental", a cumplir por todos los alumnos de séptimo grado de todos los establecimientos educativos de Nivel Primario, de gestión estatal y privada de la provincia.



SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 9°: Corresponde el tratamiento del despacho para el proyecto de ley 2100/22. (Ver texto en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Charole.

SRA. CHAROLE.- Gracias, señora presidenta.

El proyecto de ley 2100/22, por el que se instituye la realización de la promesa y el compromiso ambiental -de lo que hoy estamos tratando varias iniciativas-, a cumplir por todos los alumnos de séptimo grado de todos los establecimientos educativos de Nivel Primario, de gestión estatal y privada de la provincia.

Este juramento ambiental surge como una idea de ser una instancia en que los niños y los adolescentes juren proteger el medio ambiente con sus ecosistemas y todas las formas de vida.

Todos conocemos la gravedad que está pasando el medio ambiente y la complejidad de los problemas ambientales que nos afectan.

Tenemos que reconocer la importancia del cuidado del medio ambiente para nuestra calidad de vida y de la humanidad; y como parte integral de la naturaleza, ya que sin ella no podemos vivir.

Por tanto, consideramos que el 5 de junio de cada año, en conmemoración del "Día Mundial del Medio Ambiente", se constituya un pacto de promesa y cuidado ambiental para los alumnos de séptimo grado

Este proyecto de ley también se vincula a la Ley de Educación Ambiental Integral, la cual señala la necesidad de incorporar en todas las jurisdicciones el compromiso ambiental.

Por eso, señora presidenta, pido el acompañamiento de mis pares.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión Ordinaria N° 09
03-05-2023*

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 25 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, sanciona con fuerza de ley. Promesa de Compromiso Ambiental. Artículo 1°."

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 6°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 7° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 3821-E.

7.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Invito a los señores diputados Galeano, Gutiérrez, Honcheruk y Ocampo a arriar los pabellones.



-Puestos de pie los presentes, los señores legisladores Atlanto Honcheruk, Zulma Galeano, Livio Edgardo Gutiérrez y Rodrigo Hernán Ocampo arrian las banderas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. (Aplausos).

-Es la hora 15 y 32.